



Cartografía de las aulas de apoyo pedagógico que atienden estudiantes con discapacidad de la ciudad de Bogotá



Cartografía de las aulas de apoyo pedagógico que atienden estudiantes con discapacidad de la ciudad de Bogotá



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Catalogación en la fuente - Biblioteca Central de la Universidad Pedagógica Nacional

Cartografía de las aulas de apoyo pedagógico que atienden estudiantes con discapacidad de la ciudad de Bogotá.

Diana Margarita Abello Camacho y siete autores más.

Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Educación, 2024.

95 páginas. Incluye figuras a color.

ISBN: 978-628-7627-94-9 (Impreso)

ISBN: 978-628-7627-95-6 (Digital)

1. AFTRE (Aulas de Fortalecimiento para el Tránsito Educativo). 2. Educación Especial – Planificación Educativa – Bogotá (Colombia). 3. Competencias Educativas. 4. Personas con Discapacidades - Derecho a la Educación – Bogotá (Colombia). 5. Igualdad en la Educación. 6. Innovaciones Tecnológicas – Educación Especial. I. Abello Camacho, Diana Margarita. II. Alfonso Novoa, Gabriela. III. Martínez Aguilera, Natalia. IV. Barrera Piragua, Deyci Magalli. V. Cruz Prieto, Alexandra. VI. Wilches Landinez, Diana Maritza. VII. Hernández Aguilera, Lina Rocío. VIII. Vélez Latorre, Libia.

371.955 21ed.

Cartografía de las aulas de apoyo pedagógico que atienden estudiantes con discapacidad de la ciudad de Bogotá

ISBN: 978-628-7627-94-9 (Impreso)

ISBN: 978-628-7627-95-6 (Digital)

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Secretaría de Educación del Distrito

Alcalde mayor de Bogotá

Carlos Fernando Galán Pachón

Secretaría de Educación del Distrito

Isabel Segovia Ospina

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Julia María Rubiano De la Cruz

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones

Erika Johanna Sánchez Casallas

Equipo Técnico Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

Sandra Lucrecia Carvajal Sichaca

Diana Patricia González Ruiz

Angie Carolina Grajales Rodríguez

Omar Alfonso Mojica Rodríguez

Jenny Paola Moreno Peña

Universidad Pedagógica Nacional Rector

Helberth Augusto Choachí González

Vicerrector Académico

Víctor Espinosa Galán

Vicerrectora de Gestión Universitaria

Paola Helena Acosta Sierra

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Yaneth Romero Coca

Secretaría General

Gina Paola Zambrano Ramírez

Subdirección de Asesorías y Extensión

Julio César Erazo Cruz

Equipo Técnico Universidad Pedagógica Nacional

Diana Margarita Abello Camacho

Gabriela Alfonso Novoa

Deyci Magalli Barrera Piragua

Alexandra Cruz Prieto

Lina Rocío Hernández Aguilera

Natalia Martínez Aguilera

Libia Vélez Latorre

Diana Maritza Wilches Landinez

Preparación Editorial

Universidad Pedagógica Nacional

Grupo Interno de Trabajo Editorial

Coordinación

Alba Lucía Bernal Cerquera

Edición

Viviana Carolina Vásquez Delgado

Corrección de Estilo

Pablo Andrés Castro Henao

Diagramación

Mauricio Esteban Suárez Barrera

Ilustración

Juan Diego Cuitiva Ulloa

Contenido

Presentación.....	11
La cartografía social pedagógica.....	15
Colegio Usminia (IED)	21
• Datos demográficos	21
• Objetivo.....	23
• Proceso de acceso al sistema educativo	24
• Evaluación y criterios de promoción	25
• Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa	25
• Articulación interna y externa de las AAP.....	25
Colegio Nuevo Chile (IED).....	27
• Datos demográficos	27
• Objetivo.....	28
• Proceso de acceso al sistema educativo.....	29
• Evaluación y criterios de promoción	30
• Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa	30
• Articulación interna y externa de las AAP.....	31
• Análisis y reflexiones.....	33
Colegio Carlos Arturo Torres (IED).....	35
• Datos demográficos	35
• Proceso de acceso al sistema educativo.....	37
• Articulación interna y externa de las AAP.....	38
• Análisis y reflexiones.....	39

Colegio Las Américas (IED)	40
• Datos demográficos	40
• Proceso de acceso al sistema educativo	42
• Articulación interna y externa de las AAP	43
• Análisis y reflexiones	43
Colegio Villemar El Carmen (IED)	45
• Datos demográficos	45
• Proceso de acceso al sistema educativo	47
• Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa	48
Colegio Bolivia (IED)	49
• Datos demográficos	49
• Objetivo	51
• Proceso de acceso al sistema educativo	51
• Evaluación y criterios de promoción	52
• Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa	52
• Articulación interna y externa de las AAP	53
• Análisis y reflexiones	54
Colegio República de China (IED)	55
• Datos demográficos	55
• Objetivo	56
• Proceso de acceso al sistema educativo	56
• Evaluación y criterios de promoción	57
• Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa	57
• Articulación interna y externa de las AAP	58
• Análisis y reflexiones	58

Colegio Juan Francisco Berbeo (IED) 59

- Datos demográficos59
- Objetivo..... 60
- Proceso de acceso al sistema educativo 61
- Evaluación y criterios de promoción62
- Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa62
- Articulación interna y externa de las AAP.....62
- Análisis y reflexiones63

Colegio Panamericano (IED) 65

- Datos demográficos65
- Objetivo..... 66
- Proceso de acceso al sistema educativo 66
- Evaluación y criterios de promoción67
- Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa 68
- Articulación interna y externa de las AAP..... 68

Colegio República Bolivariana de Venezuela (IED) 69

- Datos demográficos 69
- Objetivo.....70
- Proceso de acceso al sistema educativo 71
- Evaluación y criterios de promoción72
- Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa72
- Articulación interna y externa de las AAP.....73
- Análisis y reflexiones74

Colegio Julio Garavito Armero (IED) 75

- Datos demográficos75
- Objetivo.....76
- Proceso de acceso al sistema educativo77

• Evaluación y criterios de promoción	78
• Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa	79
• Articulación interna y externa de las AAP.....	79
• Análisis y reflexiones	80

Colegio Gustavo Restrepo (IED)..... 81

• Datos demográficos	81
• Objetivo.....	83
• Proceso de acceso al sistema educativo	83
• Evaluación y criterios de promoción	85
• Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa	85
• Articulación interna y externa de las AAP.....	86
• Análisis y reflexiones	86

La realidad actual de las AAP en el Distrito Capital..... 87

• Convergencias	88
• Divergencias	90
• Otros hallazgos y aspectos a trabajar	93
• Apuntes finales	95

Lista de figuras

Figura 1. Aspectos relacionados con la experiencia de los estudiantes con discapacidad	16
Figura 2. Mapa temático.....	17
Figura 3. Mapa ecosistémico	18
Figura 4. Estructura de análisis	20
Figura 5. Divergencias de estructura y funcionamiento de las aap de las ied de Bogotá	91

Lista de tablas

Tabla 1.	Distribución de estudiantes en el Colegio Usminia	21
Tabla 2.	Distribución de las AAP en el Colegio Usminia.....	21
Tabla 3.	Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Usminia.....	21
Tabla 4.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en el Colegio Usminia.....	22
Tabla 5.	Distribución de estudiantes en el Colegio Nuevo Chile.....	27
Tabla 6.	Distribución de las AAP en el Colegio Nuevo Chile.....	27
Tabla 7.	Profesionales involucrados en la AAP del Colegio Nuevo Chile	28
Tabla 8.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio Nuevo Chile.....	28
Tabla 9.	Distribución de estudiantes en el Colegio Carlos Arturo Torres	35
Tabla 10.	Distribución de las AAP en el Colegio Carlos Arturo Torres	35
Tabla 11.	Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Carlos Arturo Torres	36
Tabla 12.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio Carlos Arturo Torres	36
Tabla 13.	Distribución de estudiantes en el Colegio Las Américas.....	40
Tabla 14.	Distribución de las AAP en el Colegio Las Américas	40
Tabla 15.	Profesionales Involucrados en las AAP del Colegio Las Américas.....	41
Tabla 16.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio Las Américas	41
Tabla 17.	Distribución de estudiantes en el Colegio Villemar El Carmen	45
Tabla 18.	Distribución de las AAP en el Colegio Villemar El Carmen.....	45
Tabla 19.	Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Villemar El Carmen.....	45
Tabla 20.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio Villemar El Carmen.....	46
Tabla 21.	Distribución de estudiantes en el Colegio Bolivia	49
Tabla 22.	Distribución de las AAP en el Colegio Bolivia	49
Tabla 23.	Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Bolivia.....	50
Tabla 24.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio Bolivia	50

Tabla 25.	Distribución de estudiantes en el Colegio República de China	55
Tabla 26.	Distribución de las AAP en el Colegio República de China	55
Tabla 27.	Profesionales involucrados en las AAP del Colegio República de China	55
Tabla 28.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio República de China	56
Tabla 29.	Distribución de estudiantes en el Colegio Juan Francisco Berbeo.....	59
Tabla 30.	Distribución de las AAP en el Colegio Juan Francisco Berbeo.....	59
Tabla 31.	Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Juan Francisco Berbeo	60
Tabla 32.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en el aula regular del Colegio Juan Francisco Berbeo	60
Tabla 33.	Distribución de estudiantes en el Colegio Panamericano	65
Tabla 34.	Distribución de las AAP en el Colegio Panamericano.....	65
Tabla 35.	Profesionales involucrados en el AAP del Colegio Panamericano	66
Tabla 36.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en el aula regular del Colegio Panamericano	66
Tabla 37.	Distribución de estudiantes en el Colegio República Bolivariana de Venezuela.....	69
Tabla 38.	Distribución de las AAP en el Colegio República Bolivariana de Venezuela	69
Tabla 39.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio República Bolivariana de Venezuela	69
Tabla 40.	Distribución de estudiantes en el Colegio Julio Garavito Armero.....	75
Tabla 41.	Distribución de las AAP en el Colegio Julio Garavito Armero.....	75
Tabla 42.	Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Julio Garavito Armero	75
Tabla 43.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en el aula regular del Colegio Julio Garavito Armero	76
Tabla 44.	Equipo interdisciplinario del Colegio Julio Garavito Armero	76
Tabla 45.	Distribución de estudiantes en el Colegio Gustavo Restrepo.....	81
Tabla 46.	Distribución de las AAP en el Colegio Gustavo Restrepo.....	81
Tabla 47.	Profesionales involucrados en las AAP y equipo interdisciplinario del Colegio Gustavo Restrepo.....	82
Tabla 48.	Profesionales involucrados en el acompañamiento a la inclusión en el aula regular del Colegio Gustavo Restrepo	82

Agradecimientos

Queremos expresar nuestra gratitud a cada una de las doce instituciones educativas distritales (IED) en las cuales actualmente se encuentran las aulas de apoyo pedagógico para la atención a estudiantes con discapacidad: Colegio Usminia (IED), Colegio Nuevo Chile (IED), Colegio Las Américas (IED), Colegio Carlos Arturo Torres (IED), Colegio Villemar El Carmen (IED), Colegio Bolivia (IED), Colegio República de China (IED), Colegio Juan Francisco Berbeo (IED), Colegio Panamericano (IED), Colegio República Bolivariana de Venezuela (IED), Colegio Julio Garavito Armero (IED) y Colegio Gustavo Restrepo (IED).

Agradecemos el diálogo constante con los docentes titulares de las aulas de apoyo pedagógico, docentes de apoyo pedagógico, profesionales de los equipos interdisciplinarios, orientadores y los directivos docentes. Durante este proceso, ustedes nos abrieron las puertas de sus instituciones para conocerlas a fondo y mostrar las realidades descritas en este libro. Cada uno de ustedes ha desempeñado un papel crucial en este esfuerzo, y queremos destacar la importancia de su compromiso y dedicación.



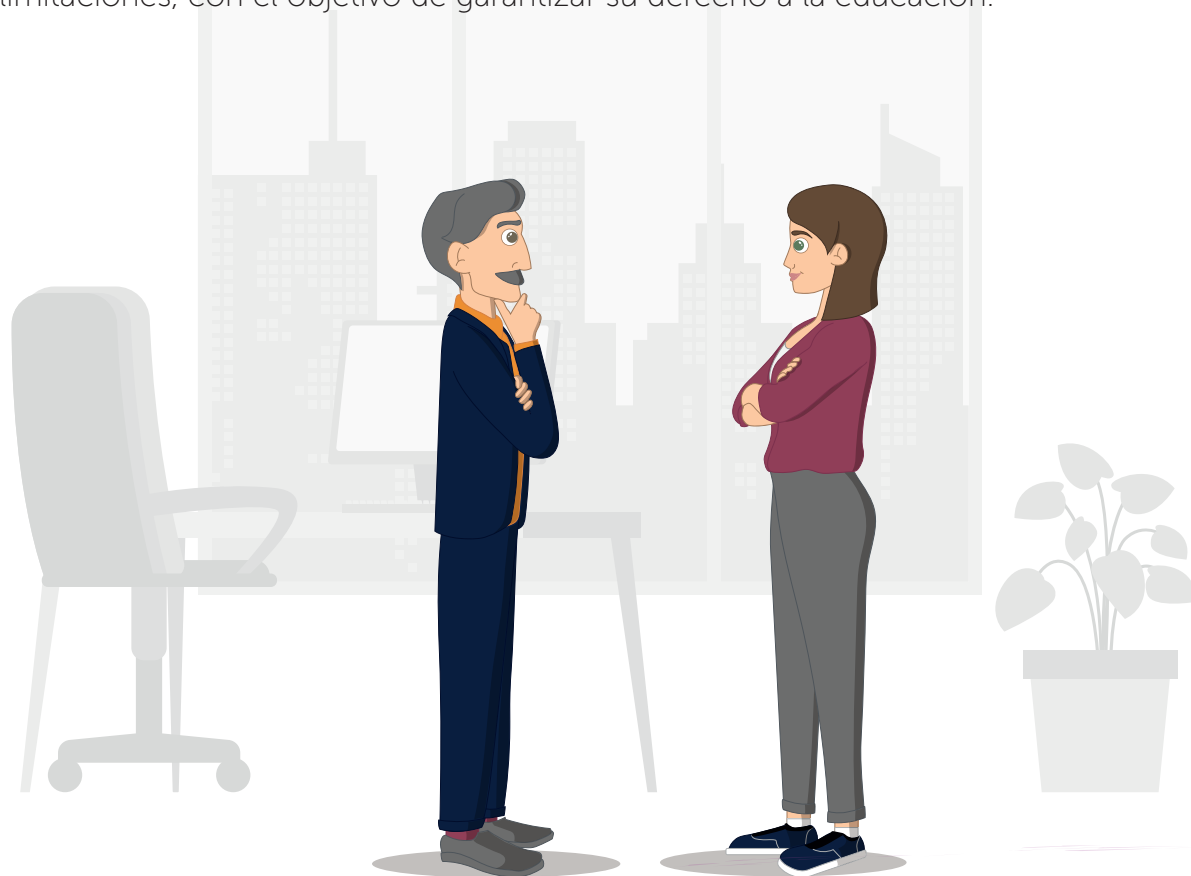
Nuestro agradecimiento se extiende también al equipo de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y a todos sus profesionales, quienes aportaron en el proceso de recolección de datos, así como en la revisión de este texto.

Este documento refleja el trabajo que en la actualidad se viene desarrollando en las doce IED de Bogotá que, según el registro del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), cuentan con aulas de apoyo pedagógico (AAP), y las contribuciones valiosas que cada experiencia brinda a la construcción colectiva.



Presentación

Las aulas de apoyo pedagógico (AAP) han experimentado una serie de transformaciones a lo largo de diferentes etapas y momentos históricos en la conceptualización de la discapacidad. En 1994, el Ministerio de Educación Nacional mencionó estas aulas en la Ley General de Educación, destacándolas como "aulas especializadas". Esta ley establecía que los gobiernos nacional y territoriales debían incorporar programas de apoyo pedagógico en sus planes de desarrollo para brindar atención educativa a personas con limitaciones (Artículo 48). En ese entonces, estas aulas no se referían a un espacio físico específico, sino a un conjunto de recursos destinados a brindar una educación inclusiva, que abarcara a todas las personas, incluyendo aquellas con limitaciones, con el objetivo de garantizar su derecho a la educación.





El Decreto 2082 de 1996 promulgaba un enfoque educativo que abordaba las necesidades de las personas con limitaciones a través del uso de estrategias pedagógicas, medios de comunicación adecuados, experiencias y apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos, así como una organización flexible de los tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica (Artículo 16). Sin embargo, esta perspectiva integradora no se centraba aún en los procesos pedagógicos del estudiante desde una perspectiva inclusiva, sino que se enfocaba en proporcionar una atención especializada, personalizada y terapéutica. Estas aulas se definían como un conjunto de servicios, estrategias y recursos destinados a brindar soporte integral a los estudiantes con limitaciones o capacidades excepcionales (Artículo 14).

A medida que evolucionaba el modelo de comprensión del concepto de discapacidad y se reconocía el derecho de las personas con discapacidad a tener una educación de calidad en igualdad de condiciones, las AAP se reconfiguraron con una visión más integradora. Se promovió la idea de que la integración social normalizadora implicaba que las personas con discapacidad debían vivir, estudiar, trabajar y disfrutar en los mismos lugares que el resto de la comunidad, de manera similar a los grupos de su misma edad, recibiendo los apoyos necesarios dentro de los recursos regulares y naturales. Esta perspectiva fomentó la implementación de prácticas pedagógicas más interactivas, como el aprendizaje cooperativo, que permitieran la participación activa de todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad.

Con el tiempo, se desarrollaron roles más definidos para el equipo de apoyo pedagógico dentro del aula exclusiva, considerando la perspectiva disciplinaria de cada profesional. Estas aulas ofrecían una propuesta educativa más adaptada y específica para la población con discapacidad, basándose en la experiencia especializada de maestros y profesionales de apoyo, recursos y apoyos personalizados. Se enfocaron en el desarrollo de habilidades que facilitarían la transición de los estudiantes a la vida adulta, acercando sus procesos educativos al currículo y transformándolos progresivamente.

El modelo de educación inclusiva abre nuevas oportunidades para reconocer la educación de las personas con discapacidad. Las directrices de la Convención Internacional para los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley Estatutaria 1618 de 2013, el Decreto 1421 de 2017 y la Directiva 004 de 2018, como marcos legales, enfatizan la importancia de la educación inclusiva, la igualdad de oportunidades y la provisión de ajustes razonables.

En este contexto y en coherencia con lo dispuesto en las circulares 20 y 21, emitidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el 2022, surge la necesidad de realizar un proceso de levantamiento de información de las AAP existentes en Bogotá, a fin de reflejar la realidad y comprensión del funcionamiento de esta oferta educativa. A través de un análisis, dicho proceso enrutará la toma de decisiones frente a la transformación de estas en el marco de la inclusión y la equidad en la educación.



Por lo anterior, este documento proporciona una visión actualizada del funcionamiento de las AAP, destacando la perspectiva de los profesionales que trabajan en ellas. A través de este enfoque, nuestro objetivo es comprender mejor las dinámicas presentes en todas las instituciones educativas distritales (IED) y, de esta manera, identificar áreas de acuerdo y desacuerdo. Este proceso de análisis y reflexión refleja nuestro compromiso continuo de mejorar la oferta educativa, asegurando su amplitud y calidad en el marco de la inclusión.

En el primer apartado, los lectores encontrarán información detallada sobre la cartografía social pedagógica, su contextualización y cómo se ha utilizado para explorar la realidad de las AAP en Bogotá. A lo largo de apartados 3 al 14, se presenta en detalle la realidad de cada uno de los 12 colegios que cuentan con AAP en la ciudad. Se abordan aspectos clave como: 1) datos demográficos de la institución, 2) comprensión del funcionamiento de las AAP, 3) público objetivo de las AAP, 4) proceso pedagógico en las AAP, 5) profesionales involucrados, 6) articulaciones interinstitucionales e intrainstitucionales de las AAP, y 7) análisis y reflexiones.

En el último apartado se realiza un análisis conjunto de la información de las 12 instituciones, identificando convergencias y divergencias en tres aspectos: pedagógicos, técnicos y administrativos.



La cartografía social pedagógica

La cartografía social pedagógica, como metodología, fusiona la investigación acción participativa con perspectivas críticas de las ciencias sociales y la educación. Esta metodología se establece como un procedimiento para caracterizar y descifrar la realidad educativo-comunitaria de grupos humanos, arraigada en la participación, reflexión y compromiso de los individuos afectados. Esta perspectiva enfatiza en las reflexiones colectivas, exploración de los territorios donde los eventos acontecen, identificación de necesidades y carencias, y la visibilización de conocimientos y oportunidades de cambio que brindan los actores sociales.

En términos generales el proceso se llevó a cabo siguiendo las recomendaciones propuestas por Barragán y Amador (2014).¹ Dado que cada IED presenta particularidades únicas en su conformación y funcionamiento, fue fundamental reconocer la importancia de adaptar la metodología de cartografía social pedagógica para asegurar un proceso adecuado y efectivo en cada contexto. Este enfoque personalizado permitió que la cartografía se convirtiera en una herramienta poderosa para la comprensión de las AAP en cada institución.

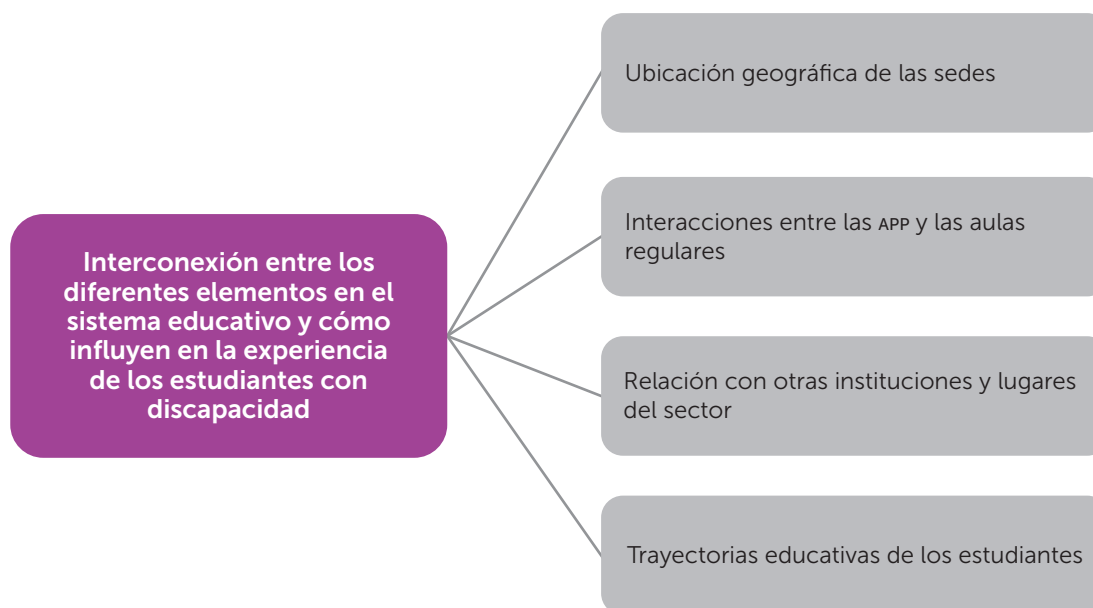
La participación activa se fomentó al resaltar la importancia de cada voz en la creación de un retrato completo y enriquecedor de las AAP en cada IED. Se promovió la idea de que las experiencias individuales y colectivas son fundamentales para comprender la complejidad de los desafíos y oportunidades en el contexto de la educación inclusiva. A través de la creación colaborativa de dos mapas, dinámicas de grupo y discusiones guiadas, se motivó a los participantes a compartir sus ideas y aportaciones.

En el proceso de cartografía social pedagógica realizado se decidió utilizar exclusivamente los mapas temáticos y ecosistémicos-poblacionales. Esta elección se basó en la premisa de que cada tipo de mapa aportaría una perspectiva única y complementaria para abordar la problemática relacionada con el funcionamiento de las AAP en las IED de Bogotá. Se eligieron los mapas temáticos para centrarnos en aspectos específicos y detallados de la problemática, como el perfil de ingreso y egreso de los estudiantes, los criterios de promoción, la organización de niveles, las áreas curriculares, las acciones del equipo interdisciplinario, entre otros. Estos mapas permitieron visualizar en profundidad cada componente y sus interacciones, lo que facilitó la comprensión de la dinámica y funcionamiento de las AAP.

¹ Barragán, D. y Amador, J. (2014). La cartografía social-pedagógica: una oportunidad para producir conocimiento y re-pensar la educación. *Itinerario educativo*, 28(64), 127-141.

Por otro lado, se optó por los mapas ecosistémicos-poblacionales para obtener una visión más amplia y contextualizada. Estos mapas facilitaron la exploración de las relaciones y conexiones entre los diversos elementos que conforman las AAP y su entorno educativo más amplio. Lo que permitió investigar los elementos reunidos en la figura 1.

Figura 1. Aspectos relacionados con la experiencia de los estudiantes con discapacidad



Fuente: elaboración propia.

Investigamos la ubicación geográfica de las sedes, las interacciones entre las AAP y las aulas regulares, la relación con otras instituciones y lugares del sector, así como las trayectorias educativas de los estudiantes. Esta perspectiva más amplia nos permitió comprender cómo se interconectan los diferentes elementos en el sistema educativo y cómo influyen en la experiencia de los estudiantes con discapacidad.

La combinación de ambos tipos de mapas resultó estratégica, ya que los mapas temáticos nos brindaron detalles específicos (figura 2), mientras que los mapas ecosistémicos-poblacionales nos ofrecieron una visión más global (figura 3). Al utilizar esta variedad de enfoques, logramos obtener una comprensión completa y enriquecedora de la problemática en las AAP de las IED en Bogotá. Identificamos conexiones, tendencias y áreas de mejora, de una manera efectiva que nos guiara hacia la promoción de una educación inclusiva y de calidad en este contexto educativo.

Figura 2. Mapa temático

Mapa temático

1. Perfil de ingreso de estudiantes con discapacidad

- Características y condiciones de los estudiantes al ingresar a las AAP.
- Tipos de discapacidad atendidos.
- Niveles de adaptación requeridos.

2. Perfil de egreso de estudiantes con discapacidad

- Resultados esperados al finalizar la educación en las AAP.
- Habilidades y competencias desarrolladas.

3. Criterios de promoción, homologación y titulación

- Requisitos para el avance de los estudiantes dentro de las AAP.
- Procedimientos para homologar aulas regulares y obtener titulación.
- Visualización de los criterios que determinan la promoción de los estudiantes en las AAP.
- Representación de los procesos de homologación y cómo se vinculan con el aula regular.
- Indicación de los requisitos para la titulación de los estudiantes con discapacidad.

4. Organización de los niveles educativos

- Estructura de niveles, ciclos o grados adoptada por cada colegio para la atención en las AAP.

5. Áreas curriculares de las aulas de apoyo pedagógico

- Desglose de las áreas de estudio abordadas en las AAP.
- Correspondencia con la malla curricular de cada nivel.

6. Tiempo de permanencia de estudiantes en las AAP

- Duración estimada de la estadía de los estudiantes en las AAP.
- Consideraciones sobre transiciones a aulas regulares.
- Gráfico que muestra el tiempo promedio que los estudiantes con discapacidad pasan en las AAP.
- Identificación de posibles variaciones en función de diferentes factores.

7. Acciones del equipo interdisciplinario

- Responsabilidades y roles de cada miembro del equipo interdisciplinario.
- Intervenciones pedagógicas, terapéuticas y de apoyo.
- Descripción detallada de las acciones y responsabilidades de cada miembro del equipo interdisciplinario (psicóloga, fonoaudióloga, trabajadora social, terapeuta ocupacional).
- Indicación de cómo estas acciones contribuyen al desarrollo educativo de los estudiantes.

8. Articulación del equipo interdisciplinario con docentes de apoyo y docentes de aula

- Formas de colaboración y coordinación entre los docentes de apoyo y el equipo interdisciplinario.
- Representación de la colaboración y comunicación entre el equipo interdisciplinario y los docentes de aula.

9. Articulación con el proyecto educativo institucional (PEI)

- Alineación de las AAP con los objetivos y valores del PEI de la institución.

10. Participación en el gobierno escolar

- Contribución de las AAP en el gobierno escolar y la toma de decisiones institucionales y relaciones con instituciones externas (sector productivo).
- Representación y voz en el diseño de políticas educativas.
- Visualización de cómo las AAP participan en el gobierno escolar y se relacionan con otras instituciones o lugares del sector.
- Indicación de asociaciones, iglesias, hospitales u otros entes externos involucrados.

Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Mapa ecosistémico

Mapa ecosistémico

1. Sedes de la IED

- Representación gráfica de las sedes de la IED en el área geográfica.
- Líneas o conexiones que indican la ubicación relativa de cada serie.

2. Aulas de apoyo pedagógico

- Identificación visual de las ubicaciones de las AAP dentro de cada sede.
- Conexiones que muestran las relaciones entre las AAP y las aulas regulares.

3. Aulas regulares

- Marcadores que señalan la ubicación de las aulas regulares.
- Líneas que indican cómo se relacionan las AAP y las aulas regulares.

4. Oficinas del equipo interdisciplinario

- Representación de las oficinas de los profesionales del equipo interdisciplinario.
- Conexiones que muestran las interacciones entre las oficinas y las aulas.

5. Profesionales del equipo interdisciplinario

- Desglose de las áreas de estudio abordadas en las AAP.
- Correspondencia con la malla curricular de cada nivel.

6. Otras instituciones o lugares del sector

- Símbolos que representan iglesias, asociaciones, hospitales u otros lugares relevantes en el sector.
- Conexiones que ilustran la relación de las AAP con estas instituciones externas.

7. Trayectorias educativas de los estudiantes

- Líneas de tiempo que muestren la historia educativa de los estudiantes con discapacidad.
- Indicación de las diferentes instituciones educativas por las que han pasado.

Fuente: elaboración propia.

A pesar de que la cartografía social pedagógica proporciona el principal insumo, la información presentada se complementa con diversas técnicas e instrumentos utilizados en el marco del contrato interadministrativo SED-UPN n.º11323. Entre ellos se incluyen:

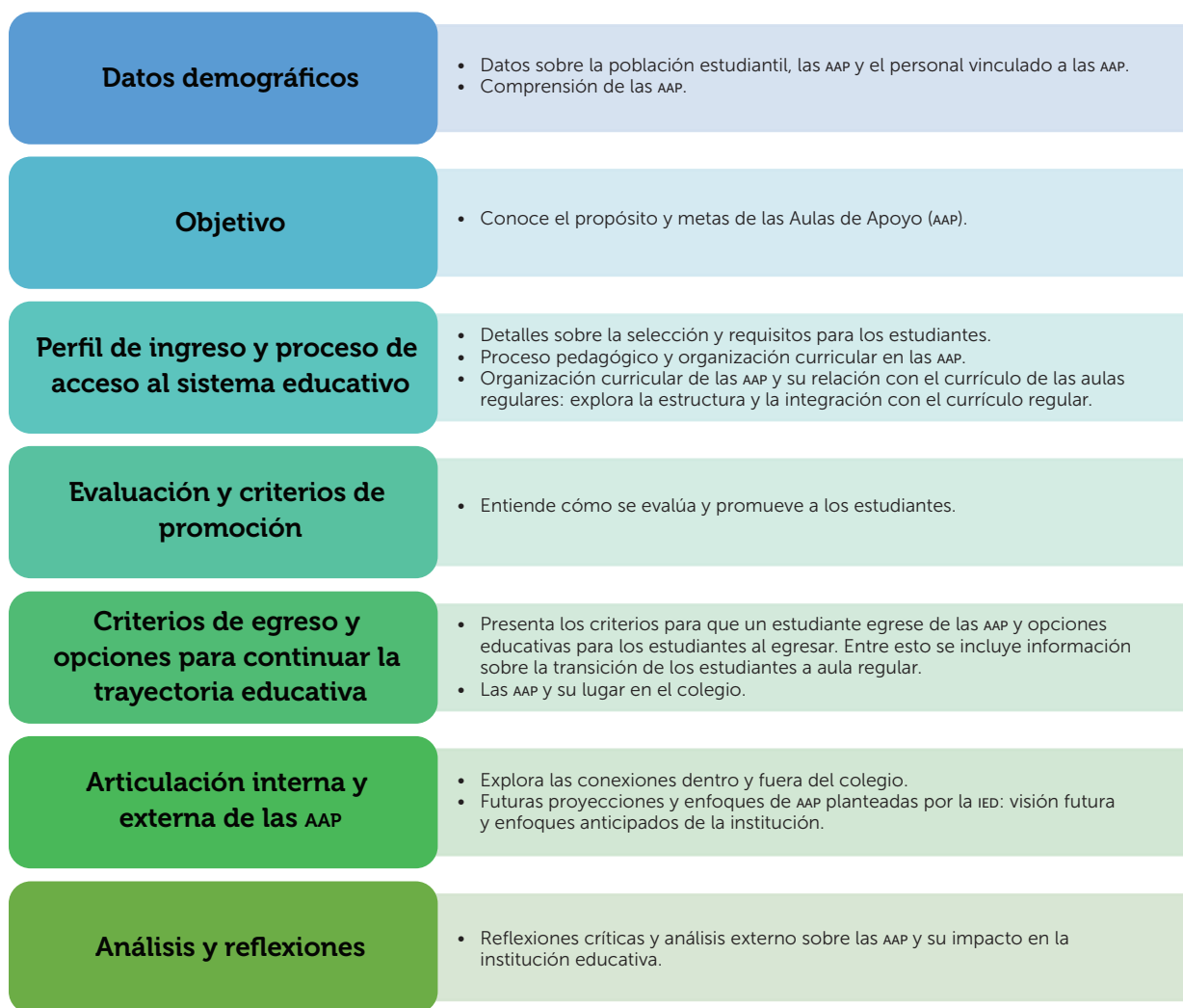
- **Mesa de percepciones:** en ella participaron diversos miembros de la comunidad, expresando sus puntos de vista sobre los procesos que se llevan a cabo en las AAP.
- **Revisión documental:** en cada IED se analizó la documentación relevante para obtener una comprensión integral de las AAP en cada institución.
- **Visita de inmersión:** con la cual se realizó una observación no participante en las AAP. Este enfoque permitió una comprensión más profunda de las dinámicas y prácticas cotidianas en las aulas.

Estas técnicas y herramientas adicionales se emplearon estratégicamente para enriquecer y respaldar la información recopilada a través de la cartografía social pedagógica, proporcionando una perspectiva más completa y contextualizada de las AAP en Bogotá.

En los siguientes apartados presentaremos los hallazgos claves obtenidos a través de la aplicación de la cartografía social pedagógica en cada institución educativa distrital (IED) en Bogotá. En apartados individuales, se presenta cada IED y se proporciona una visión completa y detallada de cada una, para comprender su enfoque en el marco de la educación inclusiva y destacando áreas para posibles mejoras.² Las instituciones están organizadas por localidad y en orden alfabético. Para cada institución el lector encontrará la estructura definida en la figura 4.

² La información presentada acá es la recolectada directamente en cada institución mediante los instrumentos presentados, no fue tomada de los registros del SIMAT.

Figura 4. Estructura de análisis



Fuente: elaboración propia.

Colegio Usminia (IED)

Localidad 5-Usme

Datos demográficos

Las tablas 1 a la 4 presentan la información con respecto a la caracterización del aula de apoyo pedagógico (AAP) de la institución. Cabe resaltar que, en la actualidad, en las aulas de la institución se encuentran estudiantes con discapacidad múltiple y con edades entre 8 y 16 años.

Tabla 1. Distribución de estudiantes en el Colegio Usminia

	Número de estudiantes	%
Total de estudiantes IED	1315	100
Estudiantes con discapacidad	49	3,7
Estudiantes con discapacidad en las AAP	26	2
Estudiantes con discapacidad incluidos en aula regular	23	1,7

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 2. Distribución de las AAP en el Colegio Usminia

	Número de AAP
Total de AAP	2
AAP en Sede A	0
AAP en sede B	2
AAP en sede C	0

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 3. Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Usminia

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Docentes titulares de las AAP	Educadora especial	2	B	Tarde	Directora de grupo
Equipo interdisciplinario	Fonoaudiología	1	A	Tarde	
	Enfermera	1		Tarde	Asistencial
Docentes de apoyo	Educadora especial	1	A, B y C	Tarde	Apoyo a todo el colegio

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

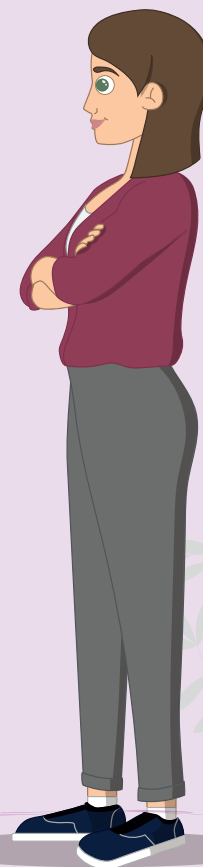


Tabla 4. Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en el Colegio Usminia

	Profesional	Cantidad	Sede	Jornada	Rol
Otros profesionales	Enfermera	3	A		Asistencial
Docentes de apoyo	Educadora especial	2	A	Tarde	Apoyo a todo el colegio

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.



Comprensión de las AAP

Las AAP del Colegio Usminia IED, designadas como aulas transitorias y operativas en la sede B durante la jornada vespertina, han surgido como respuesta a la necesidad de proporcionar atención a estudiantes con discapacidades y amplias necesidades de apoyo en toda la localidad quinta de Usme. La rectora destaca la vulnerabilidad que estos estudiantes han experimentado en otras instituciones, debido a la falta de un enfoque educativo equitativo.

Según las declaraciones de la rectora: “Contamos con estudiantes identificados en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) con discapacidad, ubicados en aulas paralelas, es decir, reciben apoyo en las aulas transitorias y participan en procesos pedagógicos dentro del aula regular. Es fundamental resaltar que las aulas de apoyo pedagógico no son simplemente espacios físicos; forman parte integral del proyecto de las aulas transitorias”.

Objetivo

El objetivo primordial de las AAP es desarrollar procesos orientados a disminuir y, en última instancia, eliminar barreras actitudinales, comunicativas y espaciales que puedan obstaculizar el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad que requieren apoyos generalizados y extensos. Estas aulas se conciben como espacios inclusivos y adaptativos, destinados a facilitar el pleno desarrollo educativo y social de los estudiantes con discapacidad.

Es importante destacar que, aun cuando el Proyecto Educativo Institucional (PEI) menciona la participación de la comunidad educativa para alcanzar los fines de la educación, no aborda un enfoque inclusivo ni aborda las AAP desde sus fundamentos, principios y componentes. Esta falta de alineación sugiere que los principios institucionales podrían no estar completamente alineados con el proceso de equidad e inclusión educativa.

Además, se observa que el Sistema Institucional de Evaluación (SIE), a nivel escrito, no contempla alternativas para la flexibilización curricular. Esta ausencia puede representar una barrera para adaptar las evaluaciones a las necesidades individuales de los estudiantes en las AAP.

En el *Manual de convivencia*, aunque se define la educación inclusiva y se aborda el estudiante con discapacidad según el Decreto 1421, no se detallan características específicas de los estudiantes que participan en las AAP. Tampoco se evidencia en el perfil del docente un enfoque específico para las AAP. Además, en los derechos y deberes de padres de familia y estudiantes, no existe un apartado que aborde las particularidades de los estudiantes en las AAP o con discapacidad matriculados en la institución.

Cabe destacar que estas aulas, en algunos casos, funcionan como *aulas paralelas*, para facilitar la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula regular. Su enfoque se orienta a potenciar habilidades básicas en el desarrollo de funciones ejecutivas y fortalecer habilidades cognitivas en asignaturas específicas de la estructura curricular, como matemáticas y español. Este enfoque busca proporcionar un apoyo integral que contribuya al desarrollo académico y social de los estudiantes con discapacidad.

Proceso de acceso al sistema educativo

En referencia al perfil de ingreso de los estudiantes en las AAP, es común que cuenten con diagnósticos emitidos por la EPS, siendo mayormente diagnosticados con discapacidad múltiple, trastorno del espectro autista o discapacidad intelectual. Posteriormente, la docente del AAP lleva a cabo una valoración pedagógica para identificar el nivel de apoyo que requiere cada estudiante. Además, se examina la trayectoria educativa del estudiante, cuando se dispone de la historia escolar, con el objetivo de comprender mejor sus necesidades y adaptar el enfoque pedagógico de manera efectiva.

Es relevante señalar que la edad de ingreso a las AAP varía, abarcando un rango desde los 8 hasta los 15 años. Este espectro amplio refleja la diversidad de contextos y necesidades individuales, permitiendo que las AAP se adapten a las características específicas de cada estudiante en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Este enfoque personalizado busca garantizar que cada estudiante reciba el apoyo adecuado para su desarrollo educativo y social en el entorno de las AAP.

24

Organización curricular de las AAP y su relación con el currículo de las aulas regulares

Los contenidos se derivan de los derechos básicos de aprendizaje (DBA) y se articulan a la malla curricular correspondiente al ciclo inicial y ciclo uno. Es relevante destacar que el ciclo inicial abarca los grados cero y transición, mientras que el ciclo uno comprende los grados primero y segundo. En este contexto, se fortalecen los aprendizajes prerrecurrentes, denominados así por las docentes de apoyo pedagógico. Estos tienen como objetivo consolidar los dispositivos básicos de aprendizaje, el seguimiento instruccional y la tolerancia en el puesto de trabajo.

Las asignaturas abordadas incluyen matemáticas, español, educación física, ciencias naturales y ciencias sociales. Además, se imparten asignaturas de fonoaudiología, en las que se potencia la comunicación aumentativa y alternativa (CAA) y el área afectiva para desarrollar habilidades socioemocionales. La malla curricular se ajusta de manera razonable a los conceptos básicos de ciclo inicial y ciclo uno. Adicionalmente, cada estudiante cuenta con su Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Este plan personalizado contribuye a la adaptación de la enseñanza según las necesidades específicas de cada estudiante, garantizando un enfoque inclusivo y personalizado en el proceso educativo.

Evaluación y criterios de promoción

En cuanto a sus procesos de evaluación y de promoción, los estudiantes que no logran hacer el tránsito al aula regular son remitidos al Colegio Gustavo Restrepo IED para iniciar procesos de talleres. Su evaluación se da de manera cuantitativa, desde los ajustes razonables realizados en el PIAR; esto se evidencia en los boletines escolares, los cuales adicionan una valoración cualitativa en las observaciones y en correspondencia con los criterios del SI.

Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa

Los estudiantes permanecen en el aula durante tres años en la jornada tarde: en los grados cero, primero y segundo. Si los estudiantes de las AAP no logran hacer el tránsito a aula regular, se remiten del Colegio Usminia IED al Colegio Gustavo Restrepo IED para iniciar su proceso de talleres enfocados a la orientación vocacional llevando consigo su historia escolar para dar continuidad a su proceso desde sus apoyos específicos.

Las AAP y su lugar en el colegio

Las AAP se ubican en la sede B, en el primer piso, al lado derecho de la cancha. Los estudiantes tienen que bajar escaleras para ingresar a las aulas, situación que es compleja para los estudiantes usuarios de silla de ruedas.

Articulación interna y externa de las AAP

Internamente, las AAP se articulan con algunas de las actividades institucionales como las salidas pedagógicas, participación en el Gobierno escolar y escuelas de padres de familia. De manera externa, se vinculan con el Colegio Gustavo Restrepo; antiguamente tenían articulación con la SurRed, la red de hospitales públicos del sur de Bogotá. Algunos de los estudiantes pertenecientes a las AAP están vinculados a los centros Crecer.

Proyecciones y enfoques futuros de las AAP planteados por la IED

En cuanto a las futuras proyecciones de las AAP, el Colegio Usminia pretende fortalecer su articulación intersectorial para garantizar una trayectoria educativa, si bien no completa, enfocada a la orientación vocacional de los estudiantes y a fortalecer su proyecto de vida. Espera lograr que más del 50 % de los estudiantes pertenecientes a las aulas realicen un tránsito exitoso hacia las aulas regulares, esto debido a que cada vez es más complejo la participación de los estudiantes que no logran el tránsito en instituciones como el Gustavo Restrepo, llegando a pasar por casos de deserción escolar.



Colegio Nuevo Chile (IED)

Localidad 7-Bosa

Datos demográficos

En las tablas 5 a la 8 se reúne la información con respecto a la caracterización del aula de apoyo pedagógico (AAP) del Colegio Nuevo Chile. En la actualidad, en las aulas se encuentran estudiantes con discapacidad múltiple y con edades entre los 13 y 20 años.

Tabla 5. Distribución de estudiantes en el Colegio Nuevo Chile

	Número de estudiantes	%
Total IED	980	100
Con discapacidad	98	10
En las AAP	24	2,4
Con discapacidad incluidos en aula regular	74	7,6

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 6. Distribución de las AAP en el Colegio Nuevo Chile

	Número de AAP
Total de AAP	1
AAP en Sede A	1
AAP en sede B	0

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

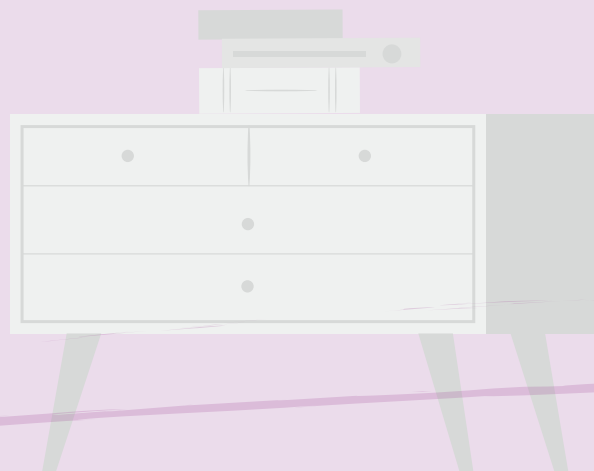


Tabla 7. Profesionales involucrados en la AAP del Colegio Nuevo Chile

	Profesional	Cantidad	Sede	Jornada	Rol
Docentes titulares de las AAP	Educadora especial	2	A	Tarde	Directora de grupo
Equipo interdisciplinario	Fonoaudiología	1	A	Tarde	
	Psicólogo clínico	1	A	Tarde	Orientador
	Terapia ocupacional	1	A	Tarde	Apoyo
	Enfermera	3		Tarde	Asistencial
Docentes de apoyo	Educadora especial	2	A	Tarde	Apoyo
	Terapia ocupacional	1	A	Tarde	Asistencial 1 caso
Profesionales externas EPS	Enfermera	1	A	Tarde	Asistencial 1 caso

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 8. Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio Nuevo Chile

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Equipo interdisciplinario	Fonoaudiología	1	A	Tarde	Apoyo
	Psicólogo clínico	1	A	Tarde	Orientador
	Terapia ocupacional	1	A	Tarde	Apoyo
	Enfermera	3	A		
Docentes de apoyo	Educadora especial	2	A	Tarde	Apoyo

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Comprensión de las AAP

Se relacionan con la educación integral y social, respaldada por fundamentos ecológicos, pedagógicos, de aprendizaje significativo y psicológicos. La institución se adhiere a la Ley 1618 de 2013. Es un espacio gestionado desde un enfoque inclusión y constructivista, que apoya procesos del aula regular y cambia imaginarios de exclusión. La creación del aula se remonta al 2015, cuando inició con 12 participantes, posteriormente aumentó a 25 estudiantes.

Objetivo

El objetivo del AAP de la IED es desarrollar procesos orientados a minimizar o eliminar barreras que limitan el aprendizaje o participación de estudiantes con discapacidad.

Proceso de acceso al sistema educativo

Para ingresar al AAP se requiere contar con los siguientes requisitos:

- Diagnóstico de multidiscapacidad.
- Tener extraedad para el grado académico que le corresponde.
- Se contemplan las habilidades y los dispositivos básicos de aprendizaje.
- Tener una remisión certificada de una institución educativa o del sector salud.

Si el estudiante no cuenta con diagnóstico, es posible su ingreso luego de que el equipo interdisciplinario, junto con orientación escolar, realice una valoración y entrevista a padres de familia.

Organización curricular de las AAP y su relación con el currículo de las aulas regulares

- Iniciales: estudiantes pequeños, currículo preescolar y actividades en dispositivos básicos de aprendizaje, conceptos básicos.
- Básicos escolares: estudiantes del nivel de primero, con repertorios básicos, reconocimiento de letras y números.
- Intermedios: estudiantes con mayor repertorio, mayor retención de información, atención, procesos lectores y matemáticas básicas.
- Habilidades para la vida: estudiantes que llevan tiempo en el aula, considerando los de mayor edad, 17 a 20, se realiza un abordaje pedagógico desde lo cotidiano.
- Utilización del PIAR en el AAP: contempla el aprendizaje referido al área a trabajar, objetivo, barreras, ajuste razonable y, en algunos casos, evaluación, aspectos referidos en el PIAR. Este es realizado por el equipo interdisciplinario, el cual aporta al seguimiento de la persona con discapacidad (PCD) y a la retroalimentación constante que se hace a la familia.

Evaluación y criterios de promoción

El área administrativa establece, en cuanto a los procesos de promoción, que un estudiante no puede repetir tres veces el mismo ciclo. Esto significa que, aunque el estudiante no haya alcanzado las competencias esperadas, incluso después de los ajustes realizados, deberá pasar al siguiente ciclo si ya ha cumplido su tiempo en el aula.

En lo que respecta al proceso de evaluación, se realiza una evaluación escrita de habilidades y debilidades, y se entrega un boletín de notas como resultado del proceso de calificación.

Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa

- Permanecen en el aula durante 3 años y participan en modalidades artísticas, deportivas o vocacionales.
- Se proponen otras alternativas a las familias en instituciones, como Red de Empleo con Apoyo (RECA), centros Crecer y centros Avanzar.
- Han tenido pocas experiencias en el proceso de inclusión de jóvenes al aula regular, en la misma IED o en otras sedes de esta; en este sentido se considera que los procesos cognitivos son un determinante para el acceso a la información y el aprendizaje.

Transiciones de y hacia el AAP:

- Cada estudiante tiene su carpeta con el PIAR, que se va alimentando y conociendo por todo el equipo.
- Mejorar la infraestructura considerando aulas amplias, mobiliario apto para niños y material exclusivo para el aula de apoyo.
- Se trabaja en conjunto por el bienestar de los estudiantes de aula regular y de apoyo.

Las AAP y su lugar en el colegio

El AAP se ubica en el primer piso, al lado derecho de la puerta de ingreso; se encuentra como el Salón 401. Funciona únicamente en la jornada de la tarde.

Articulación interna y externa de las AAP

- Integración con otras instancias dentro de la IED (Gobierno escolar, Gobierno estudiantil, padres de familia).
- Se vinculan los padres, docentes y directivos para fortalecer los procesos al interior del aula a partir de los seguimientos.
- Desde lo externo, el AAP se vincula al IDR, con los procesos de deporte paralímpico, y con el sector salud, que aporta al diagnóstico clínico.

Proyecciones y enfoques futuros de las AAP planteados por la IED

Al interior de la IED, se consideran los siguientes aspectos tanto internos como externos que aportan a su funcionamiento:

Internos:

- La IED expone que el proceso realizado durante los últimos años es exitoso y aporta a las personas desde lo pedagógico, valorando el impacto social en las familias y los escenarios inmediatos.
- Proponen, a futuro, complementar con un aula de apoyo vocacional y una inicial antes que ingresen al AAP, pero la vocacional sería para aquellos estudiantes que no tengan una ruta formativa luego de salir de la IED o que no cumplen con los procesos básicos en el nivel educativo; sería un anexo del aula de apoyo para adquirir habilidades laborales.

Externos:

- Fortalecer enlaces con las eps, además de constituir redes dentro de la localidad, para que permitan seguir avanzando a los estudiantes con discapacidad.
- Mayor capacitación por parte de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), para cualificarse desde lo didáctico, en las singularidades de las poblaciones.
- Continuar apoyando, desde la educación especial, la formación docente en capacitaciones, con el equipo del Colegio Nuevo Chile IED, en lo referido a piar y diseño universal de aprendizaje (DUA).





- Solicitar recursos físicos para todos los participantes del aula regular y que tienen discapacidad, dado que no tienen PIAR.
- Aportar herramientas para la comunidad, como en lo referido a lo tecnológico.
- Necesidad de nuevas personas desde lo profesional, al interior del AAP para asumir dicho rol.

Análisis y reflexiones

En la IED hay una apropiación del AAP, desde la gestión administrativa, las educadoras especiales y el equipo interdisciplinario que lo conforman, lo cual se refleja en la ruta formativa propuesta para las personas con discapacidad que allí se encuentran. Además, se manifiesta un protagonismo hacia el rol de la familia, la cual tiene un papel activo en la educación de los estudiantes.

Desde lo curricular, se menciona que los docentes de apoyo refrieren un elemento de flexibilización curricular con las PCD, que no asisten todos los días al aula, por condiciones de salud, movilidad o medicalización. No obstante, el criterio de trabajo pedagógico no es tan visible al interior de los documentos para este tipo de procesos, aspecto que resulta vital concretizar.

Desde las particularidades de la población que compone el AAP, hay varios estudiantes que son no verbales, en este sentido, se sugiere vincular procesos de evaluación e implementación de CAA, con el uso de sistemas de comunicación, de acuerdo con necesidades específicas. Esto permitiría afianzar el vínculo del aprendizaje de las PCD, dado que, sin este elemento, la dinamización cognitiva es poco viable.

Asimismo, lo social al interior de la IED se enuncia con una trascendencia hacia la comunidad educativa, lo que ha permitido sensibilizar y reconocer la importancia del trabajo con personas con discapacidad. Finalmente se expone que el proceso de egreso, aunque se referencia con algunas premisas, no es preciso en los documentos y en los procesos operativos al interior de la institución.

Por otra parte, se identifican las siguientes fortalezas en el proceso de inclusión en la IED, en general, y en el AAP, en particular:

- Valoración interdisciplinaria de la PCD.
- Fortalecer dinámicas pedagógicas del AAP con el equipo que ingresa.
- Trabajo en equipo en triada (casa, colegio y terapias); de este modo, se realizan diálogos con familias para apoyar el trabajo pedagógico.

- El aula de apoyo no es segregadora, es un “pedacito” dentro de la inclusión, que apoya procesos del aula regular, cambiando conceptos e imaginarios como aula de apoyo.

Finalmente, se identifican las siguientes oportunidades para mejorar el proceso de inclusión en la IED y el AAP:

- El abordaje pedagógico y la evaluación dependen de las potencialidades en los canales visual, auditivo, kinestésico, táctil y verbal.
- Dar claridad frente a los criterios de egreso de acuerdo con la historicidad de los participantes.



Colegio Carlos Arturo Torres (IED)

Localidad 8-Kennedy

Datos demográficos

En las tablas 9 a la 12 se incluye la información relacionada con los datos recolectados durante el proceso de investigación y que son de vital importancia para comprender lo que ocurre al interior de las AAP de la institución. En la actualidad en las aulas de apoyo se encuentran estudiantes con discapacidad múltiple; prevalecen los diagnósticos de discapacidad intelectual y del trastorno del espectro autista. Las edades de los estudiantes oscilan entre los 6 y 19 años.

Tabla 9. Distribución de estudiantes en el Colegio Carlos Arturo Torres

	Número de estudiantes	%
Total IED	2063	100
Con discapacidad	241	11,7
En las AAP	144	7
Con discapacidad incluidos en aula regular	97	4,7

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 10. Distribución de las AAP en el Colegio Carlos Arturo Torres

	Número de AAP
Total de AAP	10
AAP en Sede A	0
AAP en sede B	10

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 11. Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Carlos Arturo Torres

	Profesional	Cantidad	Sede	Jornada	Rol
Docentes titulares de las AAP	Educadores especiales	10	B	Mañana y Tarde	Director de grupo
	Fonoaudiología	2	B	Mañana y Tarde	Docente de apoyo
	Psicología	2	B	Mañana y Tarde	Docente de apoyo
Equipo interdisciplinario	Terapia ocupacional	2	B	Mañana y Tarde	Docente de apoyo
	Fisioterapia	1	B	Mañana	Docente de apoyo
	Trabajo social	1	B	Tarde	Docente de apoyo

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

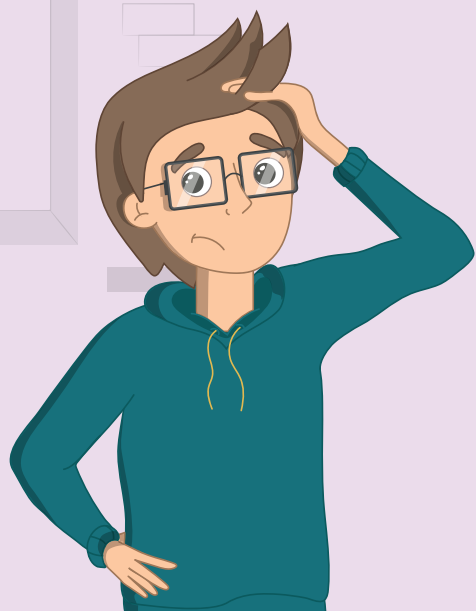
Tabla 12. Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio Carlos Arturo Torres

	Profesional	Cantidad	Sede	Jornada	Rol
Equipo interdisciplinario	Fonoaudiología	2	B	Mañana y tarde	Docente de apoyo
	Psicología	2	B	Mañana y tarde	Docente de apoyo
	Terapia Ocupacional	2	B	Mañana y tarde	Docente de apoyo
	Fisioterapia	1	B	Mañana	Docente de apoyo
	Trabajo social	1	B	Tarde	Docente de apoyo
Docentes de apoyo	Educadora especial	2	A	Mañana y tarde	Docente de apoyo

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Comprensión de las AAP

Según el Proyecto Educativo Institucional (PEI), las AAP tienen como objetivo principal brindar atención a niños, niñas y jóvenes dentro de los principios de la educación diferencial. Se llevan a cabo adaptaciones o ajustes en el contexto y el currículo, enfocando la evaluación hacia el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y motrices. A pesar de esta misión, algunos docentes señalan que la ubicación segregada de las AAP genera un ambiente de exclusión con respecto a ciertas actividades, dinámicas y percepciones dentro de la institución.



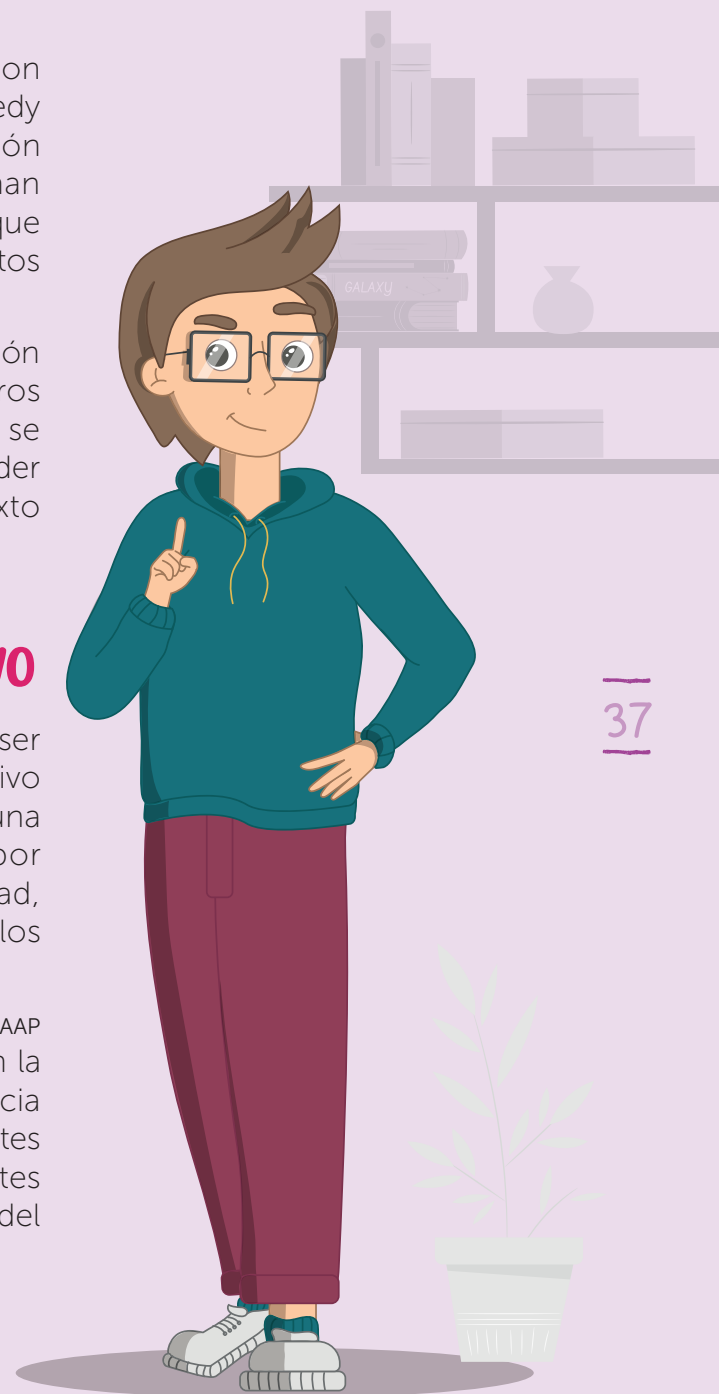
El Colegio Carlos Arturo Torres IED ha establecido alianzas con instituciones como el SENA, Idartes y la Alcaldía Local de Kennedy para favorecer procesos educativos integrales y de formación vocacional para los estudiantes con discapacidad que forman parte de las AAP. El objetivo es construir una oferta educativa que se adapte a las características académicas diferenciales de estos jóvenes, complementando los ciclos de la educación formal.

Estas comprensiones se han desarrollado a partir de la elaboración de la cartografía social pedagógica, realizada por los maestros involucrados en las AAP. Sus experiencias y las realidades que se han tejido allí han servido como base fundamental para entender las relaciones y dinámicas que se establecen en este contexto educativo.

Proceso de acceso al sistema educativo

Los estudiantes que ingresan a las AAP de la institución suelen ser referidos por el Departamento de Inclusión y Liderazgo Educativo (DILE), o sus familias se acercan a la institución en busca de una opción educativa diferencial. Al ingresar, son evaluados por el equipo interdisciplinario, que valora sus capacidades, edad, diagnóstico y dinámicas familiares, para luego ubicarlos en los diferentes niveles que se ofrecen en la institución.

La mayoría de los estudiantes con discapacidad accede a las AAP debido a la escasa cobertura de instituciones que promuevan la inclusión en la localidad. Un factor determinante que se evidencia es la presencia de barreras geográficas, ya que muchos estudiantes provienen de otras localidades. Los diagnósticos más recurrentes entre los estudiantes son discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista.



Proceso pedagógico y organización curricular en las AAP

Las AAP se organizan en estructura por niveles de la siguiente manera: en la jornada de la mañana se encuentran dispuestos los grados transición, primero, segundo, tercero y cuarto, en un intento de la institución por hacer una homologación con el ciclo formativo de la primaria. En la jornada de la tarde, los niveles quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno, de igual manera con el propósito de hacer una organización homologada al ciclo formativo del bachillerato. La estructura curricular de las AAP por su parte corresponde a flexibilizaciones de los derechos básicos de aprendizaje (DBA) de preescolar y primaria, sin ninguna correspondencia con los niveles anteriormente mencionados.

La IED plantea dificultades con respecto al egreso de los estudiantes con discapacidad, ya que se expiden certificaciones solo hasta el grado cuarto de primaria para quienes finalizan su proceso en la jornada de la tarde, Sede B; esto se debe a un factor de orden administrativo que tiene que ver con cobertura y su clasificación en el sistema de matrícula.

Articulación interna y externa de las AAP

El colegio se destaca por las alianzas gestionadas con instituciones como el SENA, Idartes, la Alcaldía Local de Kennedy y otros colegios públicos, que tienen como propósito ofrecer una educación integral y que, a partir de estas articulaciones, se promuevan herramientas pedagógicas y didácticas que les permitan a los estudiantes con discapacidad dar continuidad a sus trayectorias educativas con talleres vocacionales, artísticos, deportivos y recreativos.

Además, al interior de la institución se han generado articulaciones en los procesos formativos transversales, con programas enfocados a promover la comprensión lectora, la sana convivencia y la participación de las familias como eje principal. Esto implica, no solo el reconocimiento del sujeto con discapacidad en el contexto escolar, sino que le da un lugar importante dentro de la aceptación de la diferencia como determinante fundamental para la promoción de la educación inclusiva.

La cartografía social pedagógica posibilitó a los maestros reconocer y enunciar las articulaciones intersectoriales que favorecen la oferta educativa de las AAP.

Análisis y reflexiones

El Colegio Carlos Arturo Torres IED cuenta con un equipo de profesionales que respaldan los procesos llevados a cabo en las AAP y, en general, en el marco de la inclusión. Sin embargo, no se ignoran los desafíos que enfrentan en términos de la percepción que las AAP pueden generar en la comunidad en general, así como la realidad diaria en relación con la necesidad apremiante de actualizar y dinamizar los procesos pedagógicos y didácticos para la población con discapacidad.

Para la institución, la inclusión no debería ser un proceso impuesto, ya que reconocen la subjetividad de los estudiantes con discapacidad. A partir de este reconocimiento, ofrecen un proceso educativo que con el tiempo se ha convertido en la mejor o incluso la única opción de formación de calidad para estos estudiantes.

Aunque los directivos, maestros e incluso las familias de los estudiantes con discapacidad reconocen la normativa vigente en el marco de la educación inclusiva, reflexionan sobre ella y la contrastan con su realidad. Esto ha generado ciertas resistencias en la institución, en particular, entre algunas personas que no están completamente convencidas de que la educación inclusiva sea la única posibilidad educativa para los niños, niñas y jóvenes que, debido a condiciones físicas, sensoriales o mentales, no encuentran un lugar en las aulas regulares.



Colegio Las Américas (IED)

Localidad 8-Kennedy

Datos demográficos

En las tablas 13 a la 16 se incluye la información de los datos recolectados durante el proceso de investigación y que resultan de vital importancia para comprender lo que ocurre al interior de las aulas de apoyo pedagógico (AAP) de la institución. En la actualidad, en dichas aulas se encuentran estudiantes con discapacidad múltiple y prevalecen los diagnósticos de discapacidad intelectual y del trastorno del espectro autista. Las edades de los estudiantes oscilan entre los 6 y 17 años. La institución cuenta con 12 profesoras titulares de las AAP y 8 docentes del equipo interdisciplinario que brindan acompañamiento en cada una de las aulas una vez a la semana. Además, hay dos docentes de apoyo que realizan las valoraciones correspondientes para determinar el tránsito de los estudiantes de las AAP a las aulas regulares o viceversa.

Tabla 13. Distribución de estudiantes en el Colegio Las Américas

	Número de estudiantes	%
Total IED	2080	100
Con discapacidad	300	14,4
En las AAP	154	7,4
Con discapacidad incluidos en aula regular	146	7

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 14. Distribución de las AAP en el Colegio Las Américas

	Número de AAP
Total de AAP	12
AAP en Sede A	12

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.



Tabla 15. Profesionales Involucrados en las AAP del Colegio Las Américas

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Docentes titulares de las AAP	Educadores especiales	12	A	Mañana y tarde	Director de grupo
	Fonoaudiología	2	A	Mañana y tarde	Docente de apoyo
Equipo interdisciplinario	Psicología	2	A	Mañana y tarde	Docente de apoyo
	Terapia ocupacional	2	A	Mañana y tarde	Docente de apoyo
	Trabajo social	2	A	Mañana y tarde	Docente de apoyo

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 16. Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio Las Américas

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Equipo interdisciplinario	Fonoaudiología	2	A	Mañana y tarde	Docente de apoyo
	Psicología	2	A	Mañana y tarde	Docente de apoyo
	Terapia ocupacional	2	A	Mañana y tarde	Docente de apoyo
	Trabajo social	2	A	Mañana y tarde	Docente de apoyo
Docentes de apoyo	Educadora especial	2	A	Mañana y tarde	Docente de apoyo

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Comprensión de las AAP

Aunque las AAP no cuentan con una regulación específica en los documentos oficiales de la institución, tienen una trayectoria de más de 30 años en el acompañamiento de niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Gracias a la infraestructura física del colegio, familias y estudiantes de la localidad de Kennedy y otras zonas de la ciudad acuden en busca de apoyo educativo especializado. Este apoyo se dirige especialmente a aquellos que han enfrentado rechazo en otras instituciones o han tenido experiencias desfavorables en procesos de inclusión en aulas regulares. En 2023, la institución, con la preocupación de cualificar la oferta educativa, ha creado un aula transitoria con el propósito de brindar acompañamiento pedagógico a estudiantes que, por sus habilidades o edad, podrían transitar a aulas regulares o iniciar otros procesos educativos en instituciones de carácter vocacional.

Estas comprensiones se construyeron a partir de la elaboración de la cartografía social pedagógica realizada por los maestros involucrados en las AAP. Sus experiencias y las realidades que allí se tejieron fueron la base fundamental para comprender las relaciones y dinámicas que se establecen en la institución.

Proceso de acceso al sistema educativo

En la actualidad, las AAP no cuentan con un perfil establecido para los estudiantes que ingresan. A través de la cartografía, se evidencian las acciones legales interpuestas por los padres como la forma más frecuente de ingreso. Las docentes titulares de las AAP, en la cartografía, expresan que en la IED Las Américas reciben estudiantes que han enfrentado dificultades en otros colegios de inclusión. Estos estudiantes han experimentado situaciones de violencia escolar y acoso por parte de sus compañeros e incluso por parte de los docentes. Debido a estas circunstancias, muchas familias recurren a procedimientos legales para asegurar un cupo en la institución.

Las edades de los estudiantes con discapacidad que asisten a las AAP oscilan entre los 6 y los 17 años, sin una característica particular en términos de género. Los diagnósticos más recurrentes que llegan a la institución son discapacidad intelectual, trastorno del espectro autista y discapacidad múltiple.

Proceso pedagógico y organización curricular en las AAP

En cuanto a la organización curricular, la institución ha establecido en la jornada de la mañana el funcionamiento de los grados jardín 1 y 2, transición 1, 2 y 3, así como el aula transitoria. En la jornada de la tarde, funcionan los grados de 1.º a 5.º de primaria y el aula transitoria. A nivel curricular, se desarrollan actividades académicas en áreas básicas como español, matemáticas y ciencias, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo humano. Aunque algunos docentes mencionan que se realizan las flexibilizaciones necesarias para todos los estudiantes de acuerdo con el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), elaborado por el equipo interdisciplinario. No se evidencian criterios establecidos para la evaluación de los aprendizajes ni para los procesos de promoción dentro de las AAP.

Para el tránsito a las aulas regulares de los estudiantes con discapacidad que asisten a las AAP, se requiere una valoración por parte de la docente de apoyo que acompaña los procesos de inclusión, lo cual señala una falta de articulación entre estos profesionales y los criterios manejados por los docentes de las AAP y el equipo interdisciplinario.

Para dar continuidad a los procesos educativos de los estudiantes que egresan de las AAP, la institución cuenta con un convenio con el Colegio Gustavo Restrepo IED, con el propósito de fortalecer procesos vocacionales en los jóvenes. No obstante, los maestros mencionan que no se realiza un seguimiento exhaustivo a este tipo de procesos y a la continuidad de estos procesos.

Articulación interna y externa de las AAP

Aunque las AAP se encuentran ubicadas dentro de la sede principal del Colegio Las Américas IED, no se evidencia una participación significativa de los estudiantes con discapacidad en los procesos que adelanta la institución. No obstante, a los consejos directivos sí asisten familias que participan en el proceso de las AAP. Esta información se considera relevante, ya que desde esta instancia se pueden tomar decisiones que beneficien la articulación entre las AAP y las aulas regulares, o incluso decisiones de índole administrativo. La cartografía realizada por los maestros que acompañan los procesos de inclusión en el Colegio Las Américas IED que posibilita comprender las relaciones internas identificadas a partir del ejercicio investigativo.

Con respecto a otras articulaciones intersectoriales, no se encuentra dentro de los datos recolectados un interés por generar alianzas con otras instituciones que favorezcan los procesos formativos de los estudiantes con discapacidad. Al parecer, no se han tenido experiencias significativas en lo que respecta a este asunto en particular.

Análisis y reflexiones

Las AAP de la institución se han convertido en una oportunidad educativa individualizada para los estudiantes con discapacidad y sus familias en la localidad de Kennedy y sus alrededores, siendo reconocida por adelantar experiencias significativas en procesos de educación diferencial. Los estudiantes que llegan al plantel no han tenido experiencias favorables en contextos regulares o no encuentran una oferta que se ajuste a sus necesidades, debido a las condiciones de su diagnóstico.

Es de vital importancia identificar y promover a aquellos estudiantes que podrían participar en escenarios educativos inclusivos, ya que se observa que muchas veces la falta de tránsito de estudiantes con discapacidad de las AAP a las aulas regulares no está relacionada con las competencias o características individuales, sino que está determinada por barreras actitudinales por parte de la comunidad educativa. Algunas familias o docentes pueden tener temores o resistencias a la inclusión debido a experiencias negativas con el sector educativo.



Colegio Villemar El Carmen (IED)

Localidad 9-Fontibón

Datos demográficos

En las tablas 17 a la 20 se incluye la información de los datos recolectados durante el proceso de investigación y que resultan de vital importancia para comprender lo que ocurre al interior de las aulas de apoyo pedagógico (AAP) de la institución. En la actualidad en las aulas se encuentran estudiantes con discapacidad múltiple y con edades entre 6 y 17 años.

Tabla 17. Distribución de estudiantes en el Colegio Villemar El Carmen

	Número de estudiantes	%
Total IED	3200	100
Estudiantes con discapacidad	194	6,06
Estudiantes en las AAP	61	31,4
Estudiantes con discapacidad incluidos en aula regular	133	69,6

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 18. Distribución de las AAP en el Colegio Villemar El Carmen

	Número de AAP
Total de AAP	6
AAP en Sede A	6
AAP en sede B	0

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 19. Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Villemar El Carmen

	Profesional	Cantidad	Sede	Jornada	Rol
Docentes titulares de las AAP	Educadora especial	6	A	Mañana y tarde	Directora de grupo
	Fonoaudiología	1	A	Mañana	
Equipo interdisciplinario	Psicóloga	1	A	Mañana	Asistencial
	Magíster en Psicopedagogía	1	A	Tarde	

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 20. Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio Villemar El Carmen

	Profesional	Cantidad	Sede	Jornada	Rol
Docentes de apoyo	Enfermera	1	A	Mañana y tarde	Asistencial
	Educadora especial	8	A, B, C	Mañana y tarde	Apoyo a todo el colegio

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Comprensión de las AAP

El colegio cuenta con seis AAP, designadas como aulas transitorias. Estos espacios permiten que estudiantes con requerimientos de apoyo, ya sean limitados, extensos o generalizados, transiten hacia aulas regulares de la misma IED o hacia otras aulas diversificadas en diferentes localidades, que ofrecen talleres enfocados hacia la orientación vocacional.

Aunque el Proyecto Educativo Institucional (PEI) establece objetivos relacionados con la inclusión de población con necesidades educativas especiales (NNE), haciendo referencia a estudiantes con déficit cognitivo leve desde 1990, también menciona que maneja la modalidad de inclusión en el aula regular y en el AAP focalizado. En esta última, se busca fortalecer las funciones primarias de los estudiantes con discapacidad mediante un currículo adaptado de los seis grados de primaria, orientado a potenciar habilidades sociales y preparar a los estudiantes para un currículo de talleres que mejore sus habilidades productivas para el autosostenimiento. Sin embargo, se puede interpretar a partir de la realidad institucional y las observaciones realizadas en diferentes acompañamientos que hay una discrepancia entre lo planteado en el PEI y la implementación de la educación inclusiva. La redacción actual del PEI sigue enfocándose en la integración escolar de estudiantes con déficit cognitivo leve, en lugar de abordar la educación inclusiva en el marco del decreto 1421.

Es importante destacar que la comunidad educativa, en cuanto a futuras proyecciones y enfoques de las AAP, ha estado comprometida durante más de dos décadas, materializando los procesos con los estudiantes de las AAP. Este compromiso se observa claramente en un ejercicio de sistematización de experiencias y la construcción de lineamientos institucionales que reflejan la realidad y las trayectorias de los estudiantes del colegio Villemar El Carmen en dichas aulas. Este trabajo se presenta con la intención de incorporar de manera escrita este proceso en el PEI, considerando los enfoques actuales de las aulas y las diversas modalidades de atención, así como el grupo poblacional atendido.

Proceso de acceso al sistema educativo



Los estudiantes matriculados en las AAP actualmente están distribuidos de la siguiente manera:

Jornada mañana

- AAP grado cero: 1 mujer y 3 hombres, con edades entre 6 y 10 años.
- AAP grado 1: 2 mujeres y 8 hombres, con edades entre 8 y 11 años.
- AAP grado 2: 4 mujeres y 7 hombres, con edades entre 9 y 13 años.

Jornada tarde

- AAP grado 3: 3 mujeres y 8 hombres, con edades entre 11 y 14 años.
- AAP grado 4: 3 mujeres y 7 hombres, con edades entre 12 y 15 años.
- AAP grado quinto: 3 mujeres y 7 hombres, con edades entre 14 y 17 años.

Los 61 estudiantes que forman parte de las AAP en ambas jornadas requieren apoyos limitados y generalizados, debido a que interactúan con barreras para la comunicación, el aprendizaje y la participación. Cabe destacar que ninguno de ellos necesita apoyo permanente en áreas como higiene, alimentación y movilidad

Detalles sobre la selección y requisitos para los estudiantes

Los estudiantes deben contar con un diagnóstico emitido por la EPS. En la mayoría de los casos, estos diagnósticos incluyen discapacidad intelectual, discapacidad múltiple, discapacidad psicosocial, trastorno del espectro autista y síndrome de Down. Una vez obtenido el diagnóstico, el equipo interdisciplinario realiza una valoración pedagógica que busca identificar los requerimientos de apoyo del estudiante con discapacidad, según las características de funcionamiento, el grado al cual será vinculado y su historial escolar, si se dispone de esta información.

Organización curricular de las AAP y su relación con el currículo de las aulas regulares

El proceso de ajustes razonables en las AAP se fundamenta en los derechos básicos de aprendizaje (DBA), articulados a las mallas curriculares correspondientes a ciclo inicial (grado cero), ciclo 1 (grados primero y segundo), ciclo 2 (grados tercero y cuarto) y ciclo 3 (grado 5). Todos los grados de las AAP incorporan secuencias didácticas propias de ciclo inicial y ciclo 1, centradas en actividades de aprestamiento y exploración acordes con esos niveles. Como estrategia transversal, se implementan proyectos de cocina y manualidades, en los que se realizan diversas recetas y actividades alineadas con el proyecto de vida de los estudiantes. Estas actividades potencian los dispositivos básicos para el aprendizaje y se vinculan con procesos como la lectoescritura, la conciencia fonológica y la secuenciación, incluyendo aspectos numéricos relacionados con los costos de los alimentos. Es preciso resaltar que cada estudiante cuenta con su Plan Individualizado de Ajustes Razonables (PIAR).

48

Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa

Como destaca una docente de las AAP: "Nosotras podemos acompañar y guiar esos proyectos de vida para que puedan continuar en algo después de que egresan, pero la verdad yo siempre me he preguntado si eso está realmente a nuestro alcance". Sus palabras reflejan la dedicación y la reflexión constante sobre el impacto de su labor en el futuro de los estudiantes, evidenciando la importancia de abordar los desafíos con una perspectiva humana y sensible.



Colegio Bolivia (IED)

Localidad 10-Engativá

Datos demográficos

En las tablas 21 a la 24 se incluye la información relacionada con la caracterización del aula de apoyo pedagógico (AAP) de la institución. En la actualidad, en las aulas del colegio hay un porcentaje de estudiantes con discapacidad intelectual del 38 % y con discapacidad múltiple del 62 %. De acuerdo con la operativización de las aulas, los profesionales que acompañan las aulas regulares son 13, en las siguientes áreas académicas: 2 en inglés, 2 en informática, 2 en matemáticas, 2 en ciencias, 2 en educación física, 2 en artes y 1 en emprendimiento. Con respecto al equipo interdisciplinario, está conformado por psicólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogo y trabajador social; estos profesionales intervienen para apoyar a los docentes en el aula, tanto en procesos de valoración, evaluación de seguimiento pedagógico, trabajo grupal con estudiantes y apoyo a familia.

Tabla 21. Distribución de estudiantes en el Colegio Bolivia

	Número de estudiantes	%
Total IED	435	100
Con discapacidad	435	100
En las AAP	435	100
Con discapacidad incluidos en aula regular	0	0

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 22. Distribución de las AAP en el Colegio Bolivia

	Número de AAP
Total de AAP	31

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.



Tabla 23. Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Bolivia

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Docentes titulares de las AAP	Educadora especial	32	Única	Mañana y tarde	Directora de grupo
	Fonoaudiología	2	Única	Mañana y tarde	Apoyo
Equipo interdisciplinario	Psicólogo	1	Única	Tarde	Orientador
	Psicopedagoga	1	Única	Mañana	Orientador
	Terapia ocupacional	2	Única	Mañana y tarde	Apoyo
	Enfermera EPS	1	Única	Mañana y tarde	Apoyo a 1 caso
	N/A	0	0	0	0
Docentes de apoyo	Terapia ocupacional	2	Única	Mañana y tarde	Apoyo

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 24. Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio Bolivia

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Equipo interdisciplinario	Fonoaudiología	2	Única	Mañana y tarde	Apoyo
	Psicopedagogo	1	Única	Mañana y tarde	Apoyo
	Orientador	1	Única	Mañana y tarde	Apoyo
	Terapia ocupacional	2	Única	Mañana y tarde	Apoyo
	Trabajadora social	1	Única	Mañana y tarde	Apoyo
Docentes de apoyo	Educadora especial	1	Única	Mañana y tarde	Apoyo

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Comprensión de las AAP

Desde lo expresado en los documentos orientadores, es evidente la articulación con la educación integral para los estudiantes con discapacidad intelectual, especialmente en el áreas de formación para el trabajo, con un nivel de correspondencia transversal con las asignaturas del plan de estudios y en los proyectos pedagógicos ocupacionales. En este sentido, se presentan adaptaciones generales y específicas para cada uno de los grupos. Se asumen como aulas regulares, considerando que la IED tiene características y avales iguales a los de los colegios regulares de Bogotá.

Objetivo

Formar académicamente a personas con discapacidad intelectual en los cinco ciclos formativos, fortaleciendo la formación para el trabajo y desarrollo humano. Se apoyan en subproyectos con la estrategia metodológica transversal y el proyecto pedagógico ocupacional.

Proceso de acceso al sistema educativo

Los estudiantes deben contar con un diagnóstico de discapacidad intelectual, estar entre los 7 y 18 años, y desarrollar un proceso de evaluación pedagógica con el equipo interdisciplinario. Si se trata de estudiantes de aula regular, se ubican en el curso del cual provienen. En el caso de los estudiantes que habían dejado de estudiar o de repitencia, se ubican por habilidades cognitivas y académicas, así como por su edad.

Organización curricular de las AAP y su relación con el currículo de las aulas regulares

La correspondencia curricular incluye 5 ciclos formativos, con docentes de áreas relacionadas, los cuales son: i, 1.º y 2.º; ii, 3.º y 4.º; iii, 5.º, 6.º y 7.º; iv, 8.º y 9.º; y v, 10.º y 11.º. Esta estructura vincula los siguientes ejes transversales: comunicación integral, lógico matemática, convivencia, formación ocupacional, desarrollo de expresión creativa, componente de aplicación higiene. Además, se articula con proyectos como: Proyecto de vida SENA, Subproyecto Convivencia, Educación Sexual, PILEO-Lectura y Escritura: El Mundo se Escribe, Democracia y Ocupacional.

En las AAP del colegio se evidencia la utilización del diseño universal de aprendizaje (DUA) y del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Este último se desarrolla desde dos categorías: objetivos fortalecidos y debilitados; en cuanto a los segundos, se trabajan las barreras que impiden alcanzarlo. En cuanto a los ajustes razonables, estos se realizan principalmente en la evaluación, la metodología de enseñanza y aspectos de contenido de las áreas temáticas.

Evaluación y criterios de promoción

- Se realizan comisiones de evaluación.
- Para los primeros grados, se realiza proceso de coevaluación en aciertos o desaciertos.
- En los proyectos pedagógicos ocupacionales, se da un proceso de reflexión *in situ*, con el estudiante cuestiona procesos a partir de mediación docente.
- En los documentos académicos, se emplea la calificación nacional para los estudiantes de 0 a 100.
- No es requisito el proceso de lectura y escritura.
- Se requiere el desarrollo de habilidades de acuerdo con el grado.
- Se requiere de asistencia superior al 75%.
- Si no hay apoyo familiar y compromiso académico, el estudiante no se promueve.

Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa

- Cumplir con los mínimos de cada grado.
- Competencias en habilidades sociales.
- Presentar desarrollo ocupacional para la vida.
- Logros de autonomía con o sin apoyo familiar.
- Conocer alianzas para el desarrollo personal, laboral, económico y emocional.

En lo relacionado con las transiciones de y hacia las AAP, se destacan las trayectorias comunes de estudiantes en estas aulas. Asimismo, es importante mencionar que uno de los elementos fundamentales se encuentra en los proyectos pedagógicos ocupacionales, los cuales se proyectan mantener y dinamizar en el tiempo; en estos, las habilidades de los estudiantes se reconocen siempre. De igual modo, se proyecta ampliar las alianzas para movilizar las rutas para formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Por otra parte, el discurso de la comunidad de docentes proyecta que el ejercicio realizado al interior de las AAP sea duplicado como modelo en otras instituciones de Bogotá y fuera de ella, es decir se proponen también en lo local. Asimismo, buscan trascender en el impacto de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, dado que esto hace parte de los procesos de inclusión educativa.

Las AAP y su lugar en el colegio

Dado que todas las aulas se consideran regulares, el punto de articulación es intencional desde la propuesta formativa-curricular. Desde lo físico, están ubicadas de toda la planta institucional de la IED.

Articulación interna y externa de las AAP

Desde lo interno, el Gobierno escolar tiene una integración con instancias en la IED, de allí que haya una participación colectiva de los distintos actores que componen la comunidad educativa, siendo vigilantes de los procesos y que representa los intereses de la institución. Se conecta con el apoyo por parte de padres de familia a procesos educativos, la participación estudiantil y el colectivo docente, quienes toman decisiones para los estudiantes.

Desde lo extremo, son evidentes las alianzas con escenarios técnicos y tecnológicos. La entidad retroalimenta habilidades de estudiantes para su fortalecimiento.

Proyecciones y enfoques futuros de las AAP planteados por la IED

Se destacan tres aspectos fundamentales referidos a: fortalecer habilidades para personas con discapacidad en proyectos pedagógicos ocupacionales, trabajar desde la política, defendiendo el proyecto de la IED, y transformar miradas sociales con enfoque inclusivo.

Análisis y reflexiones

En lo referido a la población, desde las evidencias exploradas, hay personas con discapacidad que no necesariamente presentan discapacidad intelectual, sino que se ubican en otras denominaciones como trastorno del espectro autista, discapacidad motórica, entre otras. Estas también requieren unos procesos puntuales, desde lo didáctico y en los ambientes de aprendizaje, sobre los cuales es importante reflexionar.

Por otra parte, la denominación de apoyo es ambigua desde el funcionamiento operativo, ya que se contempla que hay profesores de apoyo, pero las aulas se ubican en la categoría regular. Este rasgo demanda de una disertación, que se dé en los documentos institucionales y se visibilice en las prácticas educativas también.

Desde lo didáctico, aunque se menciona un proyecto de lectura articulado con algunas de las asignaturas y que funge como un común denominador que la comunidad educativa posiciona como sobresaliente, desde lo conceptual no se encontraron hallazgos que lo caractericen de una manera más singular y que permitan dar una comprensión de cómo funciona desde las prácticas educativas.

Entre las fortalezas en el proceso de inclusión en la IED en general y en las AAP en particular, se encuentra el fomento del desarrollo integral para estudiantes, direccionado a su mejorías, así como el fortalecimiento desde ambientes de aprendizajes reales, individual y en grupo. Con respecto a oportunidades para mejorar el proceso de inclusión en IED y las AAP, se ve la posibilidad de fortalecer programas que aporten a la cobertura de estudiantes de otros municipios, además de potenciar alianzas con entidades de formación para el trabajo de la población con discapacidad.



Colegio República de China (IED)

Localidad 10-Engativá

Datos demográficos

En las tablas 25 a la 28 se incluye la información de los datos recolectados durante el proceso de investigación y que resultan de vital importancia para comprender lo que ocurre al interior de las aulas de apoyo pedagógico (AAP) de la institución.

Tabla 25. Distribución de estudiantes en el Colegio República de China

	Número de estudiantes	%
Total IED	1841	100
Con discapacidad	124	6,7
En las AAP	15	0,8
Con discapacidad incluidos en aula regular	109	5,9

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 26. Distribución de las AAP en el Colegio República de China

	Número de AAP
Total de AAP	1
AAP en Sede A	0
AAP en sede B	1

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 27. Profesionales involucrados en las AAP del Colegio República de China

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Docentes titulares de las AAP	Educadora especial	1	A	Tarde	Docente líder
	Fonoaudiología	0			
Equipo interdisciplinario	Psicología	1	A	Tarde	Encargada de áreas diversificadas
	Terapia ocupacional	1	A	Tarde	Encargada de áreas diversificadas
	Enfermera	1	A	Tarde	Encargada procesos de higiene
Docentes de apoyo	Educadora especial	0			

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 28. Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio República de China

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Equipo interdisciplinario	Fonoaudiología	0			
	Psicología	1	A	Tarde	
	Terapia ocupacional	1	A	Tarde	
	Enfermera	0	A	Tarde	
Docentes de apoyo	Educadora especial	1	A	Tarde	
	Mediadoras pedagógicas	2	A	Tarde	

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Comprensión de las AAP

El colegio busca articular las dinámicas y necesidades identificadas en el AAP con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las mallas curriculares generales. El AAP se enfoca en estudiantes con discapacidad visual y promueve estrategias diversificadas en el aula, fomentando el trabajo colaborativo y la participación en las aulas regulares, según las habilidades de cada estudiante.

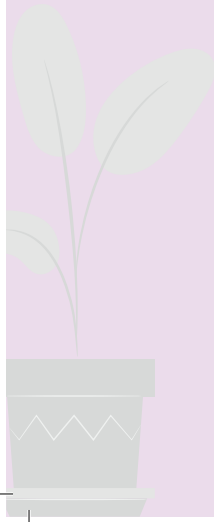
56

Objetivo

Propender por la educación inclusiva de calidad y con pertinencia, que garantice la permanencia como un derecho a la educación para las trayectorias educativas completas de los estudiantes con discapacidad múltiple de componente sensorial visual, con una estrategia pedagógica que fortalezca su autonomía y oriente su proyecto de vida desde un proceso educativo.

Proceso de acceso al sistema educativo

El AAP atiende a estudiantes con discapacidad visual asociada a otros diagnósticos como discapacidad intelectual, autismo, parálisis cerebral o discapacidad motora. Para el ingreso, se requiere un diagnóstico de discapacidad sensorial visual asociado a otra discapacidad, deserción del sistema educativo regular, encontrarse en extraedad y necesitar apoyos extensos y generalizados.



Organización curricular de las AAP y su relación con el currículo de las aulas regulares

El AAP cuenta con un currículo flexible que incluye áreas básicas a cargo de la educadora especial y espacios para fomentar la independencia. Todos los estudiantes tienen su propio Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Algunos estudiantes participan en clases de tecnología e inglés en las aulas regulares, acompañados por una mediadora pedagógica. La evaluación es individual y por procesos, considerando aspectos como la trayectoria educativa y avances obtenidos.

Evaluación y criterios de promoción

Para la evaluación y promoción, se tienen en cuenta las capacidades de los estudiantes, las habilidades que demuestran haber adquirido, así como también las áreas, asignaturas y contenidos vistos durante su trayectoria escolar. Se identifica también en qué espacios han participado, si han hecho tránsito a aula regular y qué les falta por completar en su proceso. A partir de allí, se revisa en el PIAR la flexibilización realizada y aquello que se requiere para que el estudiante complete satisfactoriamente su proceso. De igual manera, se definen los criterios que deben completar y la forma en que se va a evaluar, ya que se ajusta a cada estudiante (individual y personalizada).

Los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos reciben su debida certificación o diploma que certifica la participación y el cumplimiento del estudiante en el aula, es decir, que cursó de forma flexibilizada las asignaturas y es bachiller básico del curso asignado. La edad no es un prerrequisito para esta decisión, pero se suele tener en cuenta cuando llega al límite de edad permitido.

Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa

La institución no reporta criterios específicos para el egreso de los estudiantes, sin embargo, tienen en cuenta la edad límite para el egreso, las habilidades adquiridas durante su proceso formativo, los avances obtenidos y las posibilidades de participar en otros escenarios. Frente a las opciones para continuar con la trayectoria educativa, el equipo interdisciplinar apoyado por

la institución realiza gestión intersectorial con el fin de establecer convenios o puentes para que los estudiantes puedan acceder a otras instituciones de índole educativo, social o artístico, especialmente el último, debido al convenio con la Fundación Yamaha.

Articulación interna y externa de las AAP

La institución tiene convenio con la Fundación Yamaha para clases de música. A nivel interno, los estudiantes participan en actividades como la emisora y presentaciones con el grupo de música, aunque su participación en dinámicas como el Gobierno escolar es limitada, ya que tienen un representante que es elegido, pero que no desempeña su rol.

Proyecciones y enfoques futuros de las AAP planteados por la IED

Las proyecciones de la institución giran en torno al fortalecimiento del proyecto de vida de los estudiantes, de sus habilidades y las oportunidades para salir adelante desde sus propios ritmos de aprendizaje y de desenvolvimiento. Consideran valioso e importante que el aula siga manteniendo las dinámicas y estrategias que vienen adelantando, para responder a las necesidades de la población atendida, especialmente porque es única en su tipo, al atender a estudiantes con discapacidad múltiple de base sensorial visual. Procuran también mantener la visibilidad y la interacción dentro y fuera del aula, incluyendo o haciendo partícipes a todos los estudiantes con o sin discapacidad.

Análisis y reflexiones

Se destaca la institución como pionera en el abordaje de estudiantes con discapacidad visual y múltiple de base sensorial. El AAP se considera un espacio valioso para la visibilización y desarrollo integral de los estudiantes con estas características. Sin embargo, se señala que la permanencia de los estudiantes en ella no es transitoria, es decir, no tiene una función preparatoria para el aula regular, sino que los estudiantes se quedan el tiempo que lo requieren y transitan entre el aula de apoyo y la regular de manera temporal a determinadas materias (inglés y tecnología). Esto depende de las posibilidades de acompañamiento que tengan tanto de sus padres como de las mediadoras pedagógicas, así como de las características individuales de los estudiantes.

Colegio Juan Francisco Berbeo (IED)

Localidad 12-Barrios Unidos

Datos demográficos

En las tablas 29 a la 32 se incluye la información de los datos demográficos recolectados durante el proceso de investigación y que resultan de vital importancia para comprender lo que ocurre al interior de las aulas de apoyo pedagógico (AAP) de la institución.

Actualmente en las AAP se registran 219 estudiantes matriculados y activos, con edades comprendidas entre los 15 y 22 años, 106 son mujeres y 113 hombres, predominan los estudiantes con discapacidad intelectual, Trastorno del Espectro Autista (TEA) y discapacidad múltiple.

Tabla 29. Distribución de estudiantes en el Colegio Juan Francisco Berbeo

	Número de estudiantes	%
Total IED	1090	100
Con discapacidad	245	22,5
En las AAP	219	20,1
Con discapacidad incluidos en aula regular	26	2,4

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 30. Distribución de las AAP en el Colegio Juan Francisco Berbeo

	Número de AAP
Total de AAP	15
AAP en Sede A	15
AAP en sede B	0

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.



Tabla 31. Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Juan Francisco Berbeo

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Docentes AAP	Educadoras especiales	15	A	7 en la mañana y 8 en la tarde	Docente titular AAP
	Artista plástica				
Equipo interdisciplinario	Fonoaudiología	1	A		
	Psicología	2	A		
	Terapeuta ocupacional	2	A		
	Trabajadora social	1	A		
Docentes de apoyo	Educadoras especiales	2	A		Evaluación pedagógica y PIAR a estudiantes de AAP que inician proceso de tránsito. Es el enlace al aula regular.

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 32. Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en el aula regular del Colegio Juan Francisco Berbeo

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Equipo interdisciplinario	Fonoaudióloga	1	A	Mañana y tarde	Evaluación pedagógica y PIAR a estudiantes de AAP que inician proceso de tránsito. Es el enlace al aula regular.
	Psicóloga	2	A	Mañana y tarde	
	Terapeuta ocupacional	2	A	Mañana y tarde	
	Trabajadora social	1	A	Mañana y tarde	
Docentes de apoyo	Educadora especial	2	A	Mañana y tarde	

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Objetivo

Las AAP buscan una formación integral con énfasis laboral, abordando tres ejes de acción: pedagógico, psicosocial y vocacional, con el fin de fortalecer habilidades y competencias de aprendizaje académico, vocacional y psicosocial de los estudiantes que hacen parte del programa; aportando de manera significativa a la generación de proyectos de vida e inclusión social.

Proceso de acceso al sistema educativo

El perfil de ingreso muestra jóvenes de 14 a 18 años con discapacidad intelectual, autismo, síndrome de Down y discapacidad múltiple. La mayoría proviene de entidades como la Secretaría de Educación, Secretaría de Integración Social, ICBF o Centros Crecer; los requisitos incluyen diagnóstico, autonomía en ABC y estar en extraedad; a su vez, la valoración pedagógica y entrevista con la familia son parte del proceso de ingreso al sistema educativo.

Proceso pedagógico y organización curricular en las AAP

La organización curricular de las AAP abarca ciclos de I a V, con áreas como matemáticas, lenguaje, socioética y artes. Ofrecen talleres específicos como panadería, artesanías y *marketing*. El proceso implica una rotación inicial, seguida de una profundización en el taller elegido. Semanalmente, el equipo interdisciplinario desarrolla sesiones según las necesidades de cada curso.

El proceso pedagógico se basa en un abordaje personalizado y en la colaboración interdisciplinaria para fomentar la independencia y enseñar habilidades para la vida. Utilizan el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) para apoyar a cada estudiante, implementando estrategias de aprendizaje colaborativo y cooperativo.

El diseño universal para el aprendizaje (DUA) se emplea para presentar información con instrucciones visuales y verbales, adaptándose a las necesidades de los estudiantes. La evaluación incluye dimensiones diagnóstica, procesual, sumativa y formativa, con instrumentos como listas de chequeo y rubricas trimestrales. Se valora la participación en clases colaborativas y se brinda retroalimentación individualizada.

Evaluación y criterios de promoción

Se implementa la evaluación diagnóstica, procesual, sumativa y formativa, desde del diligenciamiento sistemático de instrumentos como listas de chequeo, rubricas trimestrales diligenciadas desde la observación directa del abordaje pedagógico de las secuencias didácticas. También se evalúan tareas y proyectos de creación por fases según el taller, portafolios, participación y gestión en clases desde el aprendizaje colaborativo, resultados de prácticas guiadas y, constantemente se hace un proceso de retroalimentación individualizada e inmediata con registro de notas y observaciones con elementos clave del proceso de evaluación de cada grupo.

Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa

62

El perfil de egreso destaca habilidades para la vida y competencias laborales, evaluando la comunicación, habilidades sociales, resolución de problemas y autocuidado. El tránsito al aula regular se planifica con la colaboración de docentes de apoyo, el equipo interdisciplinario y la familia.

Articulación interna y externa de las AAP

En el mapa ecosistémico se identifican colaboraciones con entidades externas como Red de Empleo con Apoyo RECA, Best Buddies, SENA, Compensar y el CADIS; desde allí, las aap del Colegio Juan Francisco Berbeo se centran en el desarrollo de habilidades sociolaborales, dado su énfasis en la inserción laboral, más que en la continuidad educativa. Se destaca la importancia de la formación sociocupacional para facilitar la adaptación al entorno sociolaboral. A nivel interno, se destacan articulaciones con Compensar y el IDRD para cursos complementarios en deportes, así como el Comité de Apoyo para el Desarrollo Local (CADEL) en virtud de la formalización del reconocimiento del programa a nivel local.

Proyecciones y enfoques futuros de las AAP planteados por la IED

Indican que es crucial abordar las barreras como la extraedad y las dificultades en lectoescritura para avanzar en el proceso de tránsito al aula regular, de tal manera que se pueda avanzar en una oferta cercana a las características y necesidades particulares de cada uno de los estudiantes con el fin de aportar a su trayectoria de aprendizaje y proyecto de vida.

Análisis y reflexiones

Las AAP tienen un énfasis en los procesos vocacionales y de inserción laboral, sin embargo, indican la importancia de certificar a los estudiantes en los ciclos de formación correspondientes a la titulación de grados como noveno u once dado que son un requisito básico para iniciar los trámites de inclusión laboral con la mayoría de aliados.

Lo anterior, por supuesto amerita no solo la consolidación de la ruta de tránsito al aula regular que permita garantizar que cada estudiante tenga las oportunidades y apoyos necesarios para realizar una transición exitosa permitiéndoles alcanzar su máximo potencial académico y personal, sino la apertura de otras propuestas intersectoriales que posibiliten la profundización en temas sociolaborales o de emprendimiento, según las necesidades de cada estudiante y familia

En la IED predominan estudiantes con discapacidad intelectual, trastorno del espectro autista (TEA) y discapacidad múltiple. Las AAP buscan una formación integral con énfasis laboral, abordando tres ejes de acción: pedagógico, psicosocial y vocacional, con el objetivo de fortalecer habilidades y competencias para la inclusión psicosocial.

El perfil de ingreso muestra jóvenes de 14 a 18 años con discapacidad intelectual, autismo, síndrome de Down y discapacidad múltiple. La mayoría proviene de entidades como la Secretaría de Educación, Secretaría de Integración Social, ICBF o centros Crecer. Los requisitos incluyen diagnóstico, autonomía en ABC y estar en extraedad. La valoración pedagógica y entrevista con la familia son parte del proceso de ingreso al sistema educativo.

La organización curricular de las AAP abarca ciclos de I a V, con áreas como matemáticas, lenguaje, socioética y artes. Ofrecen talleres específicos como panadería, artesanías y *marketing*. El proceso implica una rotación inicial, seguida de una profundización en el taller elegido. Semanalmente, el equipo interdisciplinario desarrolla sesiones según las necesidades de cada curso.

El proceso pedagógico se basa en un abordaje personalizado y en la colaboración interdisciplinaria para fomentar la independencia y enseñar habilidades para la vida. Utilizan el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) para apoyar a cada estudiante, implementando estrategias de aprendizaje colaborativo y cooperativo.

El diseño universal de aprendizaje (dUA) se emplea para presentar información con instrucciones visuales y verbales, adaptándose a las necesidades de los estudiantes. La evaluación incluye dimensiones diagnóstica, procesual, sumativa y formativa, con instrumentos como listas de chequeo y rubricas trimestrales. Se valora la participación en clases colaborativas y se brinda retroalimentación individualizada.

El perfil de egreso destaca habilidades para la vida y competencias laborales, evaluando la comunicación, habilidades sociales, resolución de problemas y autocuidado. El tránsito al aula regular se planifica con la colaboración de docentes de apoyo, el equipo interdisciplinario y la familia.

En el mapa ecosistémico se identifican colaboraciones con entidades externas como Red de Empleo con Apoyo (RECA), Best Buddies, SENA, Compensar y el CADIS. Las AAP del Colegio Juan Francisco Berbeo se centran en habilidades sociolaborales, pero el énfasis está en la inserción laboral más que en la continuidad educativa. Se destaca la importancia de la formación socioocupacional para facilitar la adaptación al entorno sociolaboral.

Es crucial abordar las barreras como la extraedad y las dificultades en lectoescritura para avanzar en el proceso de tránsito al aula regular.



Colegio Panamericano (IED)

Localidad 14-Mártires

Datos demográficos

En las tablas 33 a la 36 se incluye la información de los datos recolectados durante el proceso de investigación y que resultan de vital importancia para comprender lo que ocurre al interior del aula de apoyo pedagógico (AAP) de la institución. Es importante resaltar que la institución actualmente no cuenta con equipo interdisciplinario. Actualmente, en el aula de la IED se encuentran 7 estudiantes, cinco hombres y tres mujeres, entre 6 y 16 años; con diagnósticos como discapacidad múltiple, discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista (TEA). De ellos, 6 requieren apoyos generalizados o extensos; se caracterizan por una comunicación no oral con dificultades en el lenguaje comprensivo y expresivo.

Tabla 33. Distribución de estudiantes en el Colegio Panamericano

	Número de estudiantes	%
Total IED	1188	100
Con discapacidad	50	4,2
En las AAP	7	0,6
Con discapacidad incluidos en aula regular	43	3,6

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 34. Distribución de las AAP en el Colegio Panamericano

	Número de AAP
Total de AAP	1
AAP en Sede A	1

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.



Tabla 35. Profesionales involucrados en el AAP del Colegio Panamericano

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Docentes AAP	Educadora especial	1	A	Tarde	Docente titular AAP
	Trabajadora social				
Docentes de apoyo	Educador especial	1	A	Mañana y tarde	Enlace aula regular

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 36. Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en el aula regular del Colegio Panamericano

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Docentes de apoyo	Educadora especial	1	A	Mañana y tarde	PIAR y acompañamiento proceso de adaptación al aula regular

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Objetivo

El AAP es un espacio exclusivo que nace como respuesta a la educación específica de niños y niñas con discapacidad con trayectorias de desescolarización o procesos no exitosos de inclusión que requieren apoyos extensos y generalizados, específicamente estrategias conductuales para abordar comportamientos desafiantes. Tiene como objetivo abordar las necesidades y barreras que enfrentan los niños y sus familias en múltiples áreas de su vida como la comunicación, las habilidades sociales, el comportamiento, la educación y la vida diaria en comunidad.

Proceso de acceso al sistema educativo

Estudiantes con diagnóstico de discapacidad intelectual, trastorno del espectro autista (TEA) o discapacidad múltiple, con requerimiento de apoyos extensos o generalizados. No se establece un límite de edad específico para el ingreso.

Proceso pedagógico y organización curricular en las AAP

El AAP en su abordaje pedagógico toma como base los derechos básicos de aprendizaje (DBA) de transición y ciclo I, específicamente grado 1.º, desde matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y lenguaje, de acuerdo con el nivel actual en el que se encuentra la mayoría de sus

estudiantes activos. Lo anterior se articula directamente con el diseño e implementación de proyectos alternativos que buscan fortalecer no solo esas áreas básicas, sino que también desarrollar habilidades socioemocionales para la prevención y manejo de riesgos dentro y fuera del aula. Estos proyectos se denominan Sensaciones y Aprendizaje, Zumba y Movimiento, Gastronomía, y Con los Cuentos me Divierto.

La docente titular del AAP explica que “el abordaje pedagógico en el aula se divide en dos bloques; el primero está relacionado con las áreas básicas, mientras que el segundo se enfoca en uno de los proyectos alternativos; al finalizar la jornada escolar, los estudiantes participan en clases de educación física y artes”.

En el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), una vez que se comprenden las necesidades y habilidades de cada estudiante, se establecen metas educativas, estrategias y recursos específicos y medibles, acordes con las estrategias y apoyos personalizados para cada persona.

Evaluación y criterios de promoción

En estos procesos, se emplea la observación directa de habilidades comunicativas y académicas, así como pruebas específicas que abordan competencias como contar, reconocer letras y números, seguir instrucciones simples y comportamiento. La evaluación se realiza mediante tareas específicas en proyectos individuales, con la inclusión de portafolios de trabajo que contienen hojas de ejercicios y actividades artísticas.

Desde los criterios de promoción, se consideran aspectos clave como la atención, concentración en el trabajo en mesa, el seguimiento de instrucciones, la capacidad para completar tareas y proyectos de manera efectiva, y la adhesión a normas de comportamiento adecuadas para el entorno. La promoción se fundamenta en el progreso individual de cada estudiante en el desarrollo de habilidades básicas y en la capacidad para realizar tareas de autocuidado de manera independiente.

Cada estudiante cuenta con una valoración inicial, una caracterización familiar y una descripción de las habilidades a fortalecer. Además, se elabora un PIAR. En cada período, estas habilidades a fortalecer se actualizan y se reflejan en el boletín de calificaciones tanto los logros alcanzados como los aspectos que requieren fortalecimiento. Se proporcionan sugerencias para mejorar el desempeño del estudiante en áreas específicas.

Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa

Para la transición al aula regular, se establecen ítems valorativos en términos de habilidades básicas, manejo de mesa, forma de trabajo y habilidades adaptativas en términos de comunicación, socialización, académicas, de movilidad y autocuidado. Se hace referencia a prerrequisitos según el nivel o ciclo desde los logros estipulados en el currículo y un buen desempeño comportamental. Lo anterior se basa en la evaluación del PIAR y el progreso de las estrategias contenidas en este, considerando el desempeño de los estudiantes en términos académicos, cognitivos y comportamentales.

Articulación interna y externa de las AAP

68

En el mapa ecosistémico se logra identificar que entre los profesionales involucrados en el AAP se encuentran las dos docentes titulares de esta, los docentes de artes y educación física, así como el orientador o coordinador en el desarrollo de sus funciones. A nivel de articulación con los profesionales relacionados con los procesos de inclusión en las aulas regulares, se encuentra la docente de apoyo pedagógico de la institución, quien realiza el seguimiento a los estudiantes y trabaja con las familias. No se hace mención a la participación en el Gobierno escolar o con entidades externas y colaboraciones interinstitucionales. No obstante, desde la institución se propone adelantar convenios con Secretaría Distrital de Integración Social, el SENA, los CADIS o el Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Proyecciones y enfoques futuros de las AAP planteados por la IED

A nivel de proyecciones, se destaca la articulación interdisciplinaria con un equipo que permita no solo profundizar de manera holística el abordaje pedagógico que requiere cada niño, sino definir los criterios de egreso para la formalización del proceso de tránsito al aula regular o a un proceso ocupacional, desde el fortalecimiento de redes de inclusión laboral, según corresponda.

Colegio República Bolivariana de Venezuela (IED)

Localidad 14-Mártires

Datos demográficos

En las tablas 37 a la 39 se incluye la información de los datos recolectados durante el proceso de investigación y que resultan de vital importancia para comprender lo que ocurre al interior de las aulas de apoyo pedagógico (AAP) de la institución.

Tabla 37. Distribución de estudiantes en el Colegio República Bolivariana de Venezuela

	Número de estudiantes	%
Total IED	882	100
Con discapacidad	173	19,6
En las AAP	20	2,3
Con discapacidad incluidos en aula regular	153	17,3

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 38. Distribución de las AAP en el Colegio República Bolivariana de Venezuela

	Número de AAP
Total de AAP	2
AAP en Sede A	0
AAP en sede B	2

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 39. Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en aula regular del Colegio República Bolivariana de Venezuela

	Profesional	Cantidad	Sede	Jornada	Rol
Docentes titulares de las AAP	Educadora especial	2	B	U	Docente titular
	Fonoaudiología	1	B	U	Docente de apoyo
Equipo interdisciplinario	Psicología	0			
	Terapia ocupacional	1	B	U	Docente de apoyo
	Enfermera	1	B	U	Procesos de higiene
	Educadora especial	0			
Docentes de apoyo	Educador físico	1	B	U	Docente de apoyo
	Educadora artística	1	B	U	Docente de apoyo

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Comprensión de las AAP

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), denominado *La escuela como territorio garante del derecho a la educación para todos*, destaca la inclusión como eje transversal para toda la institución educativa, especialmente en lo referente a las AAP, que en esta institución adquieren el calificativo de aula de apoyo pedagógico especializada. Estas aulas se definen como espacios de transición para estudiantes con discapacidad que requieren desarrollar habilidades en componentes transversales antes de integrarse a aulas regulares y se encuentra sustentado en el marco legal desde el Decreto 2082 de 1996, artículo 14.³ Aunque reconocen que desde el Decreto 1421 se establece la perspectiva inclusiva, el término lo consideran legalmente vigente y se armoniza con la normativa actual.

Así, las AAP de la institución actúan como entornos preparatorios que promueven una inclusión inicial al contexto escolar y posibilitan en los estudiantes la adaptación a la escuela, para luego hacer el tránsito hacia el aula regular. Por esta razón, toda la comunidad educativa es partícipe de este proceso, desde el rector hasta los profesores, estudiantes y padres de familia. Lo anterior hace que el aula sea especializada y transitoria.

Objetivo

Los maestros fueron enfáticos en afirmar que el objetivo de las AAP es garantizar que los niños con trayectoria diversa puedan acceder a la escuela para mejorar sus habilidades intelectuales y adaptativas, que posibiliten una transición armónica y la participación en entornos escolares inclusivos dentro del aula regular, teniendo así una educación flexible, continua y de calidad.

³ "AULAS DE APOYO ESPECIALIZADAS: Conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen los establecimientos educativos para brindar los soportes que permitan la atención integral de los estudiantes con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. No hace referencia a un espacio físico único determinado dentro de la institución o centro educativo. Sin embargo, es importante contar con un espacio independiente para el trabajo directo con el estudiante y su familia". (Decreto 2082 de 1996, artículo 14).



Proceso de acceso al sistema educativo

La IED no establece requisitos específicos para el ingreso de estudiantes con discapacidad, sin embargo, tiene en cuenta que sean estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA) o discapacidad múltiple, cuyo diagnóstico principal sea TEA asociado a otra discapacidad, con excepción de estudiantes con discapacidad visual, debido a que la infraestructura no está adecuada para ellos y no tienen en su equipo de trabajo a tiflólogos certificados.

Para definir el proceso de ingreso al sistema educativo, el equipo interdisciplinar realiza una valoración pedagógica inicial para determinar si el estudiante es apto para la inclusión en aulas regulares o si requiere del acompañamiento desde las AAP, además del tiempo de permanencia idóneo para el estudiante. Esto se define a partir del desempeño identificado en las áreas transversales, el contexto familiar y las necesidades del estudiante con discapacidad.

Organización curricular de las AAP y su relación con el currículo de las aulas regulares

Las AAP emplean un currículo flexible que incluye áreas básicas y específicas dirigidas por educadoras especiales y profesionales interdisciplinarios. Cada estudiante tiene su Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), complementado con componentes transversales que facilitan la transición a aulas regulares. La evaluación es individual y personalizada, y se centra en contenidos y rutinas escolares. Para el egreso se requiere completar el tiempo mínimo entre uno a tres años dentro de las AAP y demostrar un desempeño óptimo en los componentes transversales, especialmente el conductual. Para la transición a aulas regulares, se lleva a cabo un proceso gradual con ajustes necesarios en colaboración con los docentes titulares.

El currículo flexible está articulado con el PEI, puesto que tiene en cuenta las cuatro áreas básicas de matemáticas, español, ciencias sociales y ciencias naturales, dirigidos por las educadoras especiales; este se articula con contenidos básicos para la preparación hacia el aula regular. Por su parte, las áreas específicas están a cargo de los profesores de apoyo, que conforman el equipo interdisciplinar, en áreas como comunicación humana (fonoaudiología), autocuidado (terapia ocupacional), la experiencia corporal (educador físico) y artes (educadora artística). Cabe aclarar que estos profesores de apoyo están nombrados en la institución y, por ende, rotan también en los demás grados de la sede de primaria, impartiendo talleres o clases según su propia disciplina y fomentando estas habilidades dentro de las aulas regulares, donde también hay estudiantes con discapacidad ya incluidos.

Para la transición a aulas regulares, se tienen en cuenta las habilidades de los estudiantes en las áreas comportamental, terapéutico, familiar y el componente académico. El equipo interdisciplinar se reúne y analiza el caso puntual, para determinar si está preparado para acceder al aula regular; se revisa el PIAR, se hace un currículo flexible y los ajustes necesarios, trabajando de la mano con familia, con el equipo interdisciplinar y con las docentes titulares. En este sentido, se hace un proceso de preparación para el tránsito que incluye también al grupo al que va a ingresar el estudiante, con el fin de minimizar situaciones de exclusión y promover sentimientos de tolerancia y respeto a la diversidad. Se hace un trabajo conjunto con los docentes titulares, preparando progresivamente todos los espacios y recursos físicos y humanos, para que el tránsito se dé de la forma más armónica posible.

Evaluación y criterios de promoción

Para la evaluación y promoción de los estudiantes, se tiene presente, de manera fundamental, que cada estudiante cuente con su propio PIAR, documento complementado con los cuatro componentes transversales: pedagógico, terapéutico, conductual y familiar. Dichos componentes posibilitan la transición armónica hacia la educación regular. La evaluación cuenta con la caracterización inicial y una evaluación por procesos, de carácter individual y personalizada, enfocada en los contenidos y rutinas escolares. Mientras que la promoción depende de aspectos como el tiempo de permanencia del estudiante en el aula, el nivel de compromiso de la familia, los avances alcanzados en los componentes transversales y las habilidades adquiridas necesarias para el tránsito al aula regular.

72

Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa

Frente a los criterios de egreso, se tiene en cuenta el tiempo de permanencia del estudiante dentro del AAP: mínimo, 1 año; máximo, 3 años. Así mismo, se revisa el desempeño que presenta con respecto a las áreas transversales, especialmente en lo que compete a la dimensión comportamental, asegurando así que pueda participar en sociedad con otras personas.

En cuanto a las trayectorias, la IED se muestra muy comprometida en asegurar que el tiempo que el estudiante permanece en el AAP le permita adquirir las habilidades necesarias para realizar un

tránsito armónico al aula regular y, así, posibilitar que continúe con su trayectoria educativa en la misma institución o en otro plantel educativo, según lo que considere la familia. La institución está comprometida en que el estudiante sea capaz de adquirir y desarrollar sus habilidades para egresar satisfactoriamente del grado 11.º.

Articulación interna y externa de las AAP

Las AAP participan en instancias de la IED, forman parte del Gobierno escolar y tienen compromisos establecidos con los padres de familia. De igual manera, el trabajo realizado está articulado desde el PEI y todas las instancias de la institución caminan bajo un mismo objetivo, el de la inclusión. Por ello, es importante resaltar el papel que juega el lenguaje inclusivo para esta comunidad educativa, ya que desde el rector hasta los docentes, docentes de apoyo, estudiantes y familias, hablan un mismo idioma, usando términos tales como “trayectorias diversas del desarrollo”, adoptado del neoconstructivismo británico, término que hace referencia a los estudiantes con discapacidad.

Así mismo, hablan de las “transiciones armónicas” y “aproximaciones sucesivas”, como forma de ver el proceso en que toda la comunidad académica se vincula para apoyar el tránsito de los estudiantes con discapacidad desde el AAP hacia las aulas regulares, procurando que el proceso sea gradual, planeado y proyectado, asegurando así un tránsito exitoso para cada persona. El lenguaje cobra relevancia para la institución, porque corresponde a la convicción de materializar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles propuestos por las Naciones Unidas.

A nivel externo, colaboran con la DILE y mantienen vínculos con universidades, para gestar, entre otros procesos, el acceso a practicantes de Educación Especial. A pesar de las complejidades sociales del entorno, las AAP se han posicionado gracias a su labor.

Proyecciones y enfoques futuros de las AAP planteados por la IED

La IED busca darle continuidad al AAP, ya que consideran que su experiencia ha sido exitosa y se articula tanto con su PEI como con el marco normativo legal vigente. Este espacio es considerado como una oportunidad de preparación y formación para los estudiantes con discapacidad, haciendo que su tránsito hacia el aula regular sea armónico y satisfactorio, según sus criterios. Por esta razón, tienen como proyección que el aula se mantenga y siga reflexionando sobre su enfoque con miras a la inclusión.

Análisis y reflexiones

La institución destaca por la coherencia en la percepción y estrategias de inclusión, desde el rector hasta los docentes. En la filosofía institucional, se busca que sea el colegio quien se adapte a las necesidades de los estudiantes, dándole mayor relevancia a su rol, a su desarrollo y a las características particulares de la población atendida; flexibilizando contenidos, estrategias y evaluación; procurando que los procesos estén encaminados al desarrollo de sus habilidades sociales y para la vida; y facilitando así el tránsito al aula regular y un posterior egreso exitoso en la mayoría de los casos. Las MAP tienen un real carácter transitorio y facilitan una orientación hacia la inclusión al aula regular. Se identifica una oportunidad de mejora en el apoyo intersectorial, que permitiría articular el proceso educativo con el proceso terapéutico, mejorando así las experiencias educativas de los estudiantes.



Colegio Julio Garavito Armero (IED)

Localidad 16-Puente Aranda

Datos demográficos

En las tablas 40 a la 44 se incluye la información de los datos recolectados durante el proceso de investigación y que resultan de vital importancia para comprender lo que ocurre al interior de las aulas de apoyo pedagógico (AAP) de la institución.

Tabla 40. Distribución de estudiantes en el Colegio Julio Garavito Armero

	Número de estudiantes	%
Total de estudiantes en la IED	1510	100
Estudiantes con discapacidad	128	0,84
Estudiantes con discapacidad en las AAP	58	45,3
Con discapacidad incluidos en aula regular	70	54,7

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 41. Distribución de las AAP en el Colegio Julio Garavito Armero

	Número de AAP
Total de AAP	4

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 42. Profesionales involucrados en las AAP del Colegio Julio Garavito Armero

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Docentes AAP	Educadora especial	4	C	Única	Docente titular AAP
Docentes de apoyo	Educador especial	2	C	Única	Enlace aula regular

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 43. Profesionales involucrados en el acompañamiento a inclusión en el aula regular del Colegio Julio Garavito Armero

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Docentes de apoyo	Educadora especial	2	C	Única	PIAR y acompañamiento proceso de adaptación al aula regular

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 44. Equipo interdisciplinario del Colegio Julio Garavito Armero

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Equipo interdisciplinario	Terapeuta ocupacional	1	C	Única	Acompaña en rol de fonoaudióloga
	Psicóloga	1	C	Única	
	Educadora especial	1	C	Única	

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Objetivo

Las AAP en la presente institución se definen como espacios para que los estudiantes con discapacidad retomen los contenidos desde los derechos básicos de aprendizaje (DBA) y, en ese sentido, se ajustan dichos temas según los ritmos de aprendizaje en los estudiantes. Por este motivo, el desarrollo de las clases se realiza considerando las características propias de cada estudiante con discapacidad.

En lo referente a la comprensión de las AAP, podría decirse que funcionan como un sistema aparte dentro de la institución, similar a una pequeña institución al interior del plantel educativo. El equipo que trabaja con los estudiantes con discapacidad muestra una buena articulación y unidad entre sí, sin embargo, al analizar la articulación externa con los docentes de aula regular no se evidencia con claridad el engranaje entre los profesionales en su totalidad.

En cuanto al Proyecto Educativo Institucional (PEI), los estudiantes de las AAP participan en proyectos de comunicación, como el proyecto de vida, el cual se contempla dentro del PEI; sin embargo, en la visita de inmersión, el tema de la comunicación en los proyectos de vida no es muy evidente. Se deberá estudiar más a fondo el proceso que se lleva a cabo en el marco del PEI.

Proceso de acceso al sistema educativo

Los estudiantes de las AAP de la IED son estudiantes que presentan discapacidad intelectual y otras discapacidades asociadas. Para verificar que el estudiante cumple con los requisitos se le solicitan los siguientes documentos: historia clínica, documento de identidad, prueba de coeficiente intelectual, historia académica y el Posicionamiento Individual de Ajustes Razonables (PIAR) en caso de ingreso desde otra institución. Asimismo, se requiere una edad mínima de 9 años y que el estudiante tenga control de esfínteres.

Las docentes comentan que luego de hacer entrega de la documentación, se procede a realizar una entrevista a los padres para datos generales y una valoración pedagógica al estudiante para identificar sus habilidades. Posterior a esto, se realiza una observación del estudiante por una semana y, terminada la observación, el equipo se reúne para identificar los procesos y habilidades desde cada área.

Proceso pedagógico y organización curricular en las AAP

Las cuatro AAP que se encuentran en la institución, desde los procesos pedagógicos y de organización curricular, se establecen de la siguiente manera: los grupos 1 y 2, en los que se ubican estudiantes en edades entre 9 y 14 años; hacen parte de los grados de primaria y en estos grupos se manejan procesos pedagógicos diferenciales, dado que se desarrollan temáticas de los grados de 1.º a 5.º, de acuerdo con el nivel de desempeño de cada estudiante, es decir, podrían ser similares a las aulas multigrado por su forma de ejecución. En los grupos 3 y 4 se ubican estudiantes entre las edades de 14 y 18 años; en el grupo 3 están ubicados en homologación los grados 6.º y 7.º, y en el grupo 4 se ubican los grados 8.º y 9.º. Entonces, al interior, se contemplan dos niveles que, de acuerdo con los contenidos y desempeños de cada estudiante, también retoman los temas, además de la estrategia didáctica propia de cada docente para abordar los contenidos.



Organización curricular de las AAP y su relación con el currículo de las aulas regulares

Las AAP se organizan según la malla curricular, abarcando áreas como pensamiento lógico-matemático, español (lectura y escritura), lenguaje, proyecto, ciencias sociales, ciencias naturales, educación física, educación artística, tecnología e informática e inglés. Las docentes señalan que se llevan a cabo adaptaciones y modificaciones apropiadas en todas las áreas según las necesidades de los estudiantes. Además, indican que los proyectos interdisciplinarios se desarrollan desde cada área, es decir, son elaborados por profesionales en fonoaudiología, terapia ocupacional y psicología.

Y, en efecto, se desarrolla así, pues se elaboran cartillas ajustadas a los DBA y cada estudiante retoma contenidos de acuerdo con sus niveles de desempeño

Por otro lado, contemplan unas áreas que no hacen parte del currículo de las aulas regulares, denominadas Terapia Ocupacional, Proyecto de Aula, Fonoaudiología y Psicología.

Finalmente, cabe destacar que las docentes de apoyo actúan como puente de comunicación entre las aulas regulares y las AAP, y facilitan la transferencia de información entre docentes de ambos tipos de aulas. Además, son clave en el acompañamiento de procesos de inclusión e interactúan con el equipo interdisciplinario en el proceso de inclusión.

Evaluación y criterios de promoción

Los estudiantes que logren desempeños académicos viables para el tránsito al aula regular se postulan y estudian para efectuar ese proceso. En ese sentido, los docentes de AAP expresan que, en relación con la integración de estudiantes con discapacidad al aula regular, se lleva a cabo una reunión inicial del equipo en la que se evalúan las habilidades del estudiante. Se considera que, para ciertos grados, se necesitan habilidades específicas. Por ejemplo, para el sexto grado, el estudiante debe tener la capacidad de transcribir un texto, seguir instrucciones y demostrar habilidades de adaptación social.

Los procesos de evaluación al interior de las AAP se desarrollan de acuerdo al nivel de desempeños de los y las estudiantes, y, según dicho nivel, son promovidos a los siguientes temas o contenidos. Cada docente marca este proceso en el quehacer diario, pues es quien reconoce los avances de los y las estudiantes.

Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa

Los estudiantes permanecen un máximo de dos años en el aula. En el primer año, se inicia el proceso y, en el segundo, se fortalece. Sin embargo, en los casos que cumplan con todos los criterios, son promovidos sin novedades.

Los estudiantes que no son candidatos para transitar a las aulas regulares, pueden cursar máximo dos años en cada aula, es decir, un total de 8 años en la institución. Esta decisión está mediada por el Comité de Evaluación de las AAP, el cual estudia las diversas situaciones para ser promovidos o no. Finalmente, cuando egresan de la institución, se busca la vinculación de los estudiantes con un proceso de formación técnica en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) o transitan al Colegio Gustavo Restrepo (IED).

Articulación interna y externa de las AAP

Existe un representante de las AAP ante el Gobierno escolar, quien trabaja principalmente por involucrar las AAP en las celebraciones transversales. Igualmente, hay un representante de las AAP ante el Gobierno estudiantil de la institución.

Las AAP se vinculan con otras instituciones como el SENA, en aras de proyectar la inclusión de preparación técnica de algunos estudiantes que egresan de la institución. La IED también tiene vínculos con la Corporación Síndrome de Down y Surcos,⁴ con las cuales se articula en la medida en que los y las estudiantes asisten a terapias o proceso de rehabilitación integral, pues se comunican con el colegio para desarrollar temas o propuestas de trabajo o refuerzo en estas áreas, desde los enfoques terapéutico y de colegio pedagógico. Adicionalmente la IED menciona tener alianza con Centros Crecer, de la SDIS; desde allí algunos estudiantes con discapacidad asisten como proceso complementario al educativo.

⁴ Entidad sin ánimo de lucro que atiende niños(as), jóvenes y adultos, con discapacidad de manera especializada.

Proyecciones y enfoques futuros de las AAP planteadas por la IED

La Institución no hace mención en lo referido a las proyecciones o enfoques frente al proceso de las AAP. Sugieren que requieren un profesional en Educación Física y Artes, los cuales tendrían mucho potencial para trabajar con los y las estudiantes.



Análisis y reflexiones

Las AAP operan de manera apartada del resto de la comunidad educativa. Por ello, es de vital importancia pensar en generar estrategias que vinculen a los maestros de las aulas regulares para armonizar los tránsitos hacia estas aulas. Contando con un trabajo articulado entre las AAP y las aulas regulares sería posible lograr que la metodología de las primeras se desarrollase en las segundas, es decir, respetando los ritmos de aprendizaje en cada estudiante. Este aspecto podría favorecer los procesos de transición al aula regular.

Por otro lado, es necesario reflexionar sobre la diferenciación real entre las AAP y las aulas regulares, lo cual marcaría un verdadero proceso de apoyo a los estudiantes en situación de discapacidad, pues las dinámicas al interior abarcan los mismos contenidos ajustados a los desempeños de los y las estudiantes.

Colegio Gustavo Restrepo (IED)

Localidad 18-Rafael Uribe Uribe

Datos demográficos

En las tablas 45 a la 48 se incluye la información de los datos recolectados durante el proceso de investigación y que resultan de vital importancia para comprender lo que ocurre al interior de las aulas de apoyo pedagógico (AAP) de la institución.

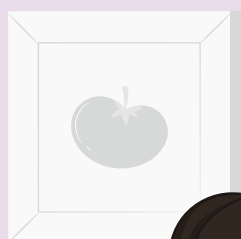


Tabla 45. Distribución de estudiantes en el Colegio Gustavo Restrepo

	Número de estudiantes	%
Total IED	1969	100
Con discapacidad	716	3,6
En las AAP	504	70,4
Con discapacidad incluidos en aula regular	212	29,6

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 46. Distribución de las AAP en el Colegio Gustavo Restrepo

	Número de AAP
Total de AAP	45
AAP en Sede B	15
AAP en sede C jornada mañana	10
AAP en sede C jornada tarde	10

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 47. Profesionales involucrados en las AAP y equipo interdisciplinario del Colegio Gustavo Restrepo

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Docentes AAP	Educadoras especiales	20	C	10 en la mañana y 10 en la tarde	Docente titular AAP
	Educadoras especiales	23	B	Única	Docente titular AAP
	Terapeutas ocupacionales	2	B	Única	Docente titular AAP
Equipo interdisciplinario	Orientador	2	B	Única	
	Psicología	2	B	Única	
		2	C	Jornada mañana y tarde	
	Terapeuta ocupacional	1	B	Única	
		2	C	Jornada mañana y tarde	
	Trabajadora social	2	B	Única	
		2	C	Jornada mañana y tarde	
	Fonoaudiólogo	1	B	Única	
		2	C	Jornada mañana y tarde	
	Terapeutas ocupacionales	4	C	Jornada mañana y tarde	
Docentes de apoyo	Educadoras especiales	2	B	Única	PIAR y acompañamiento proceso de adaptación al aula regular
		2	A	Jornada mañana y tarde	

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.

Tabla 48. Profesionales involucrados en el acompañamiento a la inclusión en el aula regular del Colegio Gustavo Restrepo

	Profesional	Número	Sede	Jornada	Rol
Equipo interdisciplinario	Orientadoras	2	B	Única	
	Psicóloga	2	B	Única	
	Terapeuta Ocupacional	1	B	Única	
	Trabajadora social	2	B	Única	
Docentes de apoyo	Educadora especial	2	B	Única	PIAR y acompañamiento proceso de adaptación al aula regular

Nota: Información reportada por la IED con corte a septiembre de 2023.



Objetivo

Las AAP se conciben como espacios donde se agrupan estudiantes que no comparten las mismas capacidades o habilidades cognitivas de los demás estudiantes. En estas aulas, se adaptan los contenidos a niveles básicos para validar u homologar los aprendizajes de las asignaturas comunes y contempladas en el currículo, motivo por el cual en dichas aulas los estudiantes retoman contenidos de las aulas regulares pero adaptados a sus particularidades. Generalmente, se consolidan en los derechos básicos de aprendizaje (DBA). También retoman actividades de la vida diaria y ejercicios desde las habilidades sociales y emocionales; estas son orientadas por los profesionales del equipo interdisciplinario. En la Sede C, adicional a las áreas básicas, se distinguen los talleres de alimentos, costura y música, los cuales son una proyección para que los y las estudiantes logren ubicarse laboralmente.

Proceso de acceso al sistema educativo

Para ingresar a las AAP de la institución en la Sede C se deben cumplir con los siguientes requisitos: diagnóstico de discapacidad intelectual o discapacidad múltiple asociado a la intelectual como base, y deben estar en el rango de edad de 15 a 20 años. Todos los estudiantes que ingresan a la Sede C son valorados por los profesionales del equipo interdisciplinario y se realiza el siguiente proceso:

Se analizan los “casos” de discapacidad frente a los diagnósticos; luego se realiza el proceso de reconocimiento de habilidades, donde pasan frente a todo el equipo de apoyo interdisciplinario, para ver en qué nivel están los estudiantes, también para identificar habilidades y apoyos que requerirían; y finalmente se ubican en las aulas de apoyo pedagógico, de acuerdo con sus características. (Coordinador sede C)

En la Sede B, los estudiantes deben tener un rango de edad entre 7 y 14 años, un diagnóstico de discapacidad o prueba cognitiva emitida por un especialista y seguimiento de atención terapéutica. Si se encuentra escolarizado, se debe realizar Plan Individualizado de Ajustes Razonables (PIAR); si no está escolarizado, se hace una caracterización de habilidades, con todo el equipo interdisciplinario y docentes titulares, y finalmente se ubica en un grado según la edad del estudiante en el aula regular.

Es importante mencionar que los estudiantes que ingresan a las sedes B y C se ubican en todo Bogotá, no están en una localidad exclusiva, pues muchos son remitidos por la Secretaría de Salud, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría de Educación del Distrito o de otras instituciones distritales. Asimismo, algunos estudiantes y sus familias se acercan a la institución por su propia cuenta, por lo cual ingresan también desde el municipio de Soacha.

Proceso pedagógico y organización curricular en las AAP

En la Sede C, las AAP se organizan según grados homologados con aula regular, y para cada grado se establecen tres niveles:

- Uno: "Estudiantes que tiene procesos cognitivos altos para su discapacidad y se proyectan logros".
- Dos: "Estudiantes que requieren gran cantidad de apoyos, pero se proyectan a alcanzar los objetivos".
- Tres: "Estudiantes que tienen una discapacidad más fuerte y a nivel cognitivo no se proyectan la adquisición de algunos logros".

En las áreas curriculares retoman las mismas áreas de las aulas regulares y en la Sede C se adicionan los talleres de dominio técnico en preparación de alimentos, costura y tejido. Se ajustan las asignaturas a los DBA para que los estudiantes retomen los contenidos de acuerdo con sus características; estas se describen en el PIAR, sin embargo, no se evidencian estrategias didácticas alternativas que resalten el rol de las AAP.

Organización curricular de las AAP y su relación con el currículo de las aulas regulares

Los profesionales que trabajan en las AAP se dividen en tres equipos: uno en la Sede B, otro en la Sede C y, por último, los docentes de apoyo pedagógico, quienes acompañan los procesos pedagógicos de los y las estudiantes vinculados en aula regular. Los docentes de apoyo establecen comunicación con las AAP exclusivamente en los casos en que un estudiante transita a las aulas regulares, algo que ocurre en la Sede B, ya que en la Sede C no se considera la posibilidad de transitar a las aulas regulares. Cabe resaltar que en la Sede C no existe comunicación e interacción con los profesionales que trabajan en las aulas regulares.

Por otro lado, hay que mencionar que en las AAP de la Sede B, con la nueva estrategia de aulas transitorias, se ubican los niños y las niñas candidatos para ser promovidos a las aulas regulares en algunas áreas. En ese sentido, se establece comunicación entre el docente titular de las aulas transitorias con el docente de área del aula regular para realizar seguimiento y monitoreo a esta propuesta pilotaje.

La estructura e integración del currículo funciona de la siguiente manera: en la Sede C, se ubican y homologan los grados de 6.º a 9.º. Allí se contemplan las siguientes áreas: Dominio Técnico (un espacio que hace referencia a los cursos de preparación de alimentos y costura), Humanidades, Educación Física, Ciencias, Matemáticas, Ética y Religión, Artes, Sociales, Tecnología e Informática; dichas áreas son homologadas desde los DBA. En la Sede B, se homologan los grados de 1.º a 5.º, aquí no hay espacios de dominio técnico y se presentan las siguientes áreas comunes al currículo regular: Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Lúdica, Educación Física, Comprensión Lectora, Ética y Valores, Educación Artística, Educación Religiosa e Historia; de manera adicional, existe un espacio denominado Terapia de Lenguaje, liderado por la profesional fonoaudióloga, para reforzar los procesos de lenguaje en los y las estudiantes.

Evaluación y criterios de promoción

Los criterios de evaluación y promoción los marca cada docente con sus estudiantes a partir de los desarrollos y avances apreciados; no tienen criterios específicos o conjuntos para evaluar y promover a los estudiantes. Sin embargo, en casos esporádicos que consideren repitencia o que reprueban, realizan reunión conjunta y comité de evaluación, para estudiar la situación y decidir.

Criterios de egreso y opciones para continuar la trayectoria educativa

Los estudiantes de la Sede B transitan a la Sede C, ya sea por sus procesos académicos y avances en estos, o por la edad máxima, de 15 años. También se contempla la posibilidad de transitar a las aulas regulares con la estrategia de aulas transitorias, la cual se puso en marcha hacia el segundo semestre del 2023.

En la Sede C, el criterio de egreso es culminar los 4 años concernientes a 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, o tener una edad máxima de 20 años. Sin embargo, encontramos estudiantes con edades que superan el límite mencionado. Es importante destacar que la institución ofrece cursos de dominio técnico que otorgan un certificado por las horas cursadas, pero no confieren un título. Los estudiantes realizan estos cursos durante su formación y se convierten en una herramienta para la inclusión laboral después de graduarse.

Articulación interna y externa de las AAP

La IED menciona de manera somera la articulación con el Centro Crecer, de donde realizan tránsito algunos de los y las estudiantes, así como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que imparte talleres en la Sede C. Además se proyecta que los estudiantes puedan continuar sus estudios en el SENA, con formación técnica, en aras de vincularse laboralmente.

Proyecciones y enfoques futuros de las AAP planteadas por la IED

La IED no hace mención en lo referido a las proyecciones o enfoques frente al proceso de las AAP. Sugieren la importancia de articularse como institución para no repetir procesos en algunas dinámicas relacionadas con el abordaje de los estudiantes en las sedes B y C, como por ejemplo las valoraciones pedagógicas.

Análisis y reflexiones

Las AAP operan de forma independiente de las aulas regulares, e incluso las AAP de las sedes B y C también muestran estar desarticuladas. Es crucial considerar una mayor articulación entre las dos sedes para que funcionen hacia un mismo horizonte, unificando criterios en la comprensión de las AAP. Además, se sugiere ampliar los convenios y colaboraciones con otras entidades, para proyectar la ocupación laboral de los estudiantes al egresar de la institución. Por otro lado, es fundamental construir una mayor articulación con las docentes de apoyo, quienes podrían servir como un puente de comunicación importante con los docentes de aula regular. Por último, es necesario reconocer cuál es el rol y la intención pedagógica de las AAP, con el objetivo de pensar en tránsitos efectivos y armónicos, no solo hacia la educación regular, sino también contemplando la posibilidad de explorar otros horizontes que promuevan la verdadera participación de los estudiantes con discapacidad.

La realidad actual de las AAP en el Distrito Capital

El presente análisis se centra en la evaluación detallada de las cartografías de las aulas de apoyo pedagógico (AAP) de las 12 IED analizadas en la ciudad. Estos documentos proporcionan una visión integral de las prácticas educativas implementadas en distintas instituciones, abordando desde el proceso de ingreso hasta las estrategias de inclusión y los desafíos identificados. A través de esta revisión, se busca comprender las convergencias y divergencias en la implementación del proceso y la oferta educativa, destacando áreas de fortaleza y oportunidades de mejora.



Convergencias

Las AAP constituyen una parte esencial dentro de la oferta educativa del Distrito Capital, destinadas a atender las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad. En términos de acceso educativo a estas aulas, generalmente no se establecen requisitos específicos, si bien la evaluación pedagógica inicial se erige como una práctica común para determinar la inclusión en aulas regulares o en las AAP. La diversidad en los diagnósticos de los estudiantes, que abarcan desde discapacidades intelectuales hasta trastornos del espectro autista (TEA), refleja la complejidad y amplitud de las poblaciones beneficiarias de estas aulas.

En la toma de decisiones con respecto a la oferta educativa a la cual se vinculará el estudiante, la mayoría de los colegios realiza valoraciones pedagógicas, si bien se evidencian limitaciones en el acceso debido al número de cupos ofertados; esto genera listas de espera en ciertos casos, aun cuando esta práctica no es acorde con el marco de garantía del derecho a la educación. Es notable destacar que algunos colegios han implementado estrategias para abordar la ubicación de estudiantes en extraedad en programas educativos diversos.

Dentro de la modalidad de aulas multigrado, adoptada por varios colegios para atender las necesidades específicas de cada estudiante, se destaca la organización curricular por ciclos, que facilita una progresión coherente en el aprendizaje. Asimismo, la implementación de proyectos pedagógicos ocupacionales (PPO) a lo largo de los grados se enfoca en el desarrollo de habilidades específicas, como adaptación social, desarrollo de recursos, exploración en áreas como alimentos y artesanías, y orientación hacia panadería y comercialización en grados superiores.

El currículo flexible implementado en las AAP se adapta a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, abarcando áreas básicas como matemáticas, español, ciencias sociales y ciencias naturales. Se subraya el enfoque en competencias y habilidades a lo largo del proceso educativo para enriquecer el ciclo vital de los estudiantes.

Es de señalar que no existe una correspondencia exacta entre el currículo esperado en los grados que se le informa a familia y al estudiante y aquello contemplado en la normativa. La colaboración con aulas regulares se convierte en un componente crucial para diseñar planes de estudio que consideren la articulación con la sede principal para facilitar la transición de los estudiantes.

En cuanto al tiempo de permanencia en las AAP, se observa una variabilidad significativa. Para el caso del Colegio República Bolivariana de Venezuela (IEB) se observan procesos que oscilan entre uno y tres años, pues este tiempo está contemplado en los documentos de operación de las AAP.

En las demás instituciones no se tiene contemplado un tiempo de permanencia específico y lo que suele ocurrir es que una vez el estudiante ingresa a estas permanece hasta que se da un traslado a la AAP de otra institución o cuando cumple más de 25 años. Esta realidad recogida coincide con los registros oficiales del SIMAT.

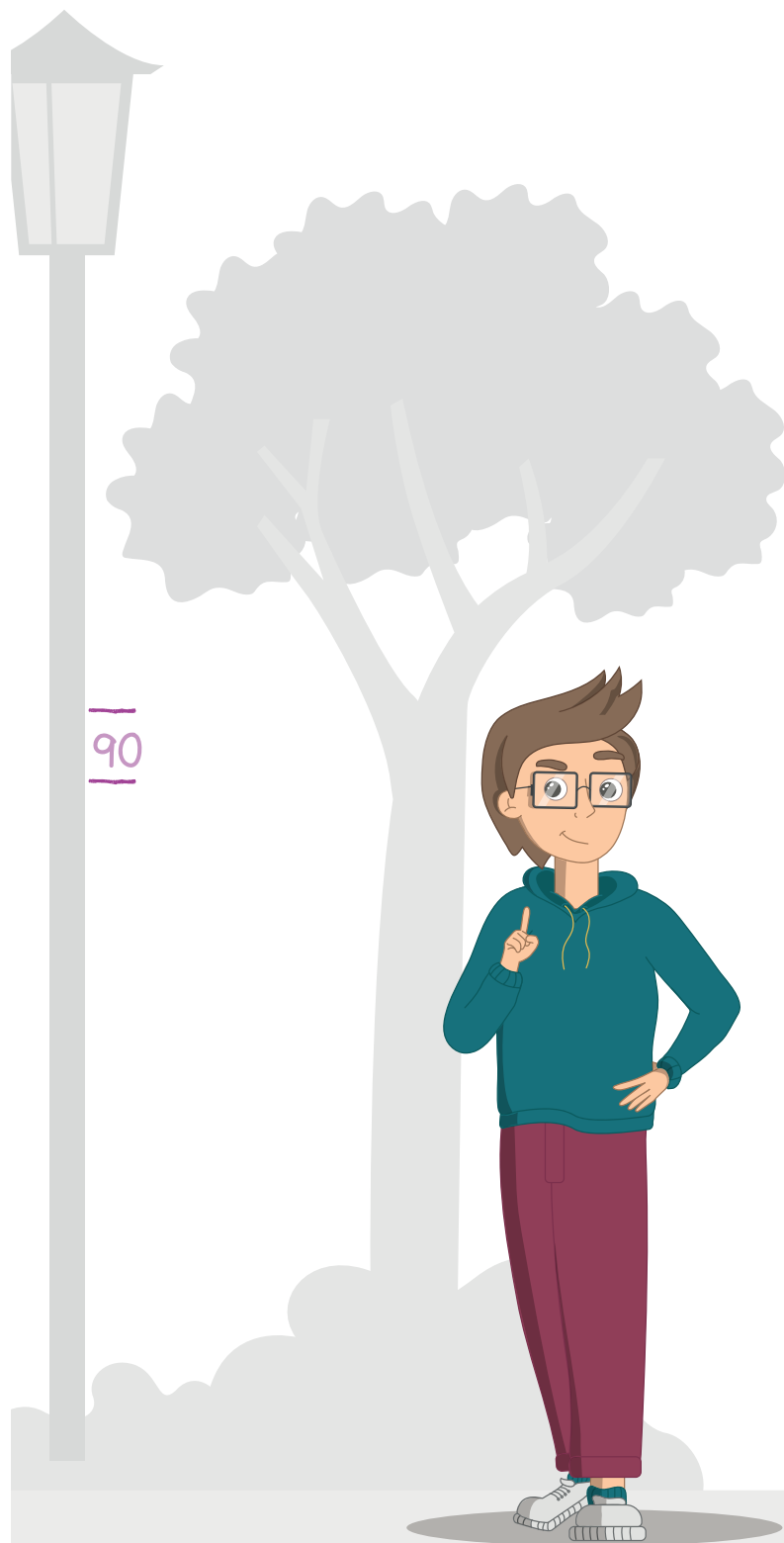
De otro lado, vale la pena resaltar que existen instituciones configuradas en el lenguaje colectivo como instituciones idóneas para que los estudiantes mayores puedan realizar con una orientación ocupacional, como lo son el Colegio Bolivia (IED), el Colegio Gustavo Restrepo (IED) y el Colegio Juan Francisco Berbeo (IED), las cuales se constituyen en colegios receptores de población mayor de 15 años. Una vez un estudiante ingresa a una AAP, la transición de este hacia el aula regular se da rara vez y los docentes de las AAP manifiestan que son casos muy escasos, que requieren de mucho trabajo articulado y buena voluntad por parte de los docentes titulares de los grados regulares.

El proceso de promoción en las AAP se caracteriza por considerar el contexto y las necesidades individuales del estudiante, incorporando ajustes razonables y flexibilizaciones curriculares. La evaluación para la promoción al interior de las AAP abarca el desarrollo de habilidades académicas y sociales, la asistencia regular, así como el compromiso familiar y académico. Algunos casos específicos establecen criterios adicionales, como el un nivel de asistencia del 75% al 80% durante el año escolar.

Frente al proceso de titulación, esta se da únicamente en el Colegio Bolivia (IED), el cual cuenta con una normatividad específica frente a la Secretaría de Educación del Distrito (SED). Las otras instituciones no otorgan titulación o certificación de grados oficiales y en los procesos ocupacionales se certifica la participación en un número determinado de horas de talleres de formación.

En el ámbito del desarrollo personal, se incorporan áreas específicas como comunicación humana, autocuidado, experiencia corporal y artes para abordar aspectos más amplios del desarrollo personal y social de los estudiantes. La duración variable del tiempo de permanencia en las AAP se adapta a las necesidades individuales de cada estudiante, con una mayoría de instituciones que señalan un rango de uno a tres años en estas aulas, dependiendo de las necesidades específicas de los estudiantes y de factores como el desempeño académico.

Las docentes titulares, generalmente educadoras especiales, se centran en enseñar áreas básicas como matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales. Los profesionales de fonoaudiología se concentran en la comunicación humana, utilizando sistemas aumentativos y alternativos, según sea necesario, mientras que la terapia ocupacional se enfoca en adaptaciones, independencia y desarrollo, integrando el autocuidado dentro del contexto pedagógico. Las áreas de expresión corporal y artes, a cargo de la educación física y artes, trabajan aspectos como la expresión corporal, el movimiento, la música, el teatro, la danza y la escritura.



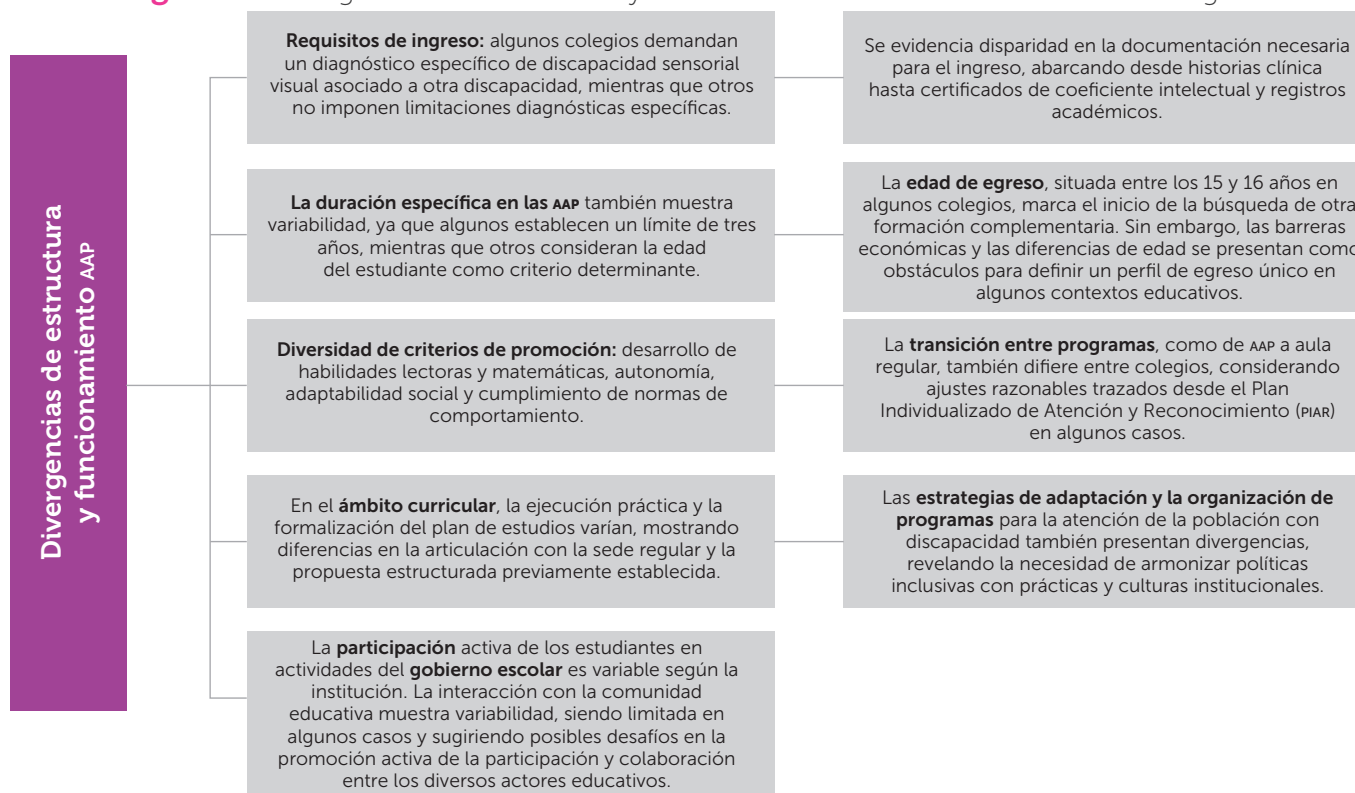
La colaboración y articulación entre el equipo interdisciplinario y los docentes de apoyo pedagógico se erigen como fundamentales, con evaluaciones y planeación conjunta al inicio del año para identificar avances y clasificar a los estudiantes. La vinculación con las familias se destaca como un componente crucial para trascender a otras entidades laborales y apoyar microempresas familiares.

Finalmente, la participación activa de los estudiantes de las AAP en la elección de personeros mediante votaciones, así como su representación en el Gobierno escolar, contribuyen significativamente a las decisiones institucionales, consolidando su papel dentro del entorno educativo y fomentando una participación activa en la comunidad escolar.

Divergencias

Los puntos de divergencia identificados en la estructura y funcionamiento de las AAP entre las diferentes instituciones educativas revelan la complejidad y diversidad de enfoques en la atención a estudiantes con discapacidad (figura 27). Uno de los aspectos divergentes se centra en los requisitos de ingreso, ya que algunos colegios demandan un diagnóstico específico de discapacidad sensorial visual asociado a otra discapacidad (Colegio República de China-IED) y la mayoría solicita evidencia de discapacidad intelectual o cognitiva, mientras que otros no imponen limitaciones diagnósticas específicas por lo que se valen de las valoraciones que realizan los equipos interdisciplinarios. Además, se evidencia disparidad en la documentación necesaria para el ingreso, abarcando desde historias clínicas hasta certificados de coeficiente intelectual y registros académicos.

Figura 5. Divergencias de estructura y funcionamiento de las AAP de las IED de Bogotá



Fuente: elaboración propia.

La duración específica en las AAP también muestra variabilidad, ya que algunos establecen un límite de tres años, mientras que otros consideran la edad del estudiante como criterio determinante. La edad de egreso, situada entre los 15 y 16 años en algunos colegios, marca el inicio de la búsqueda de otra formación complementaria. Sin embargo, las barreras económicas y las diferencias de edad se presentan como obstáculos para definir un perfil de egreso único en algunos contextos educativos.

La diversidad de criterios de promoción constituye otro punto de divergencia, siendo algunos de ellos el desarrollo de habilidades lectoras y matemáticas, la autonomía, la adaptabilidad social y el cumplimiento de normas de comportamiento. La transición entre programas, como de AAP a aula regular, también difiere entre colegios, considerando ajustes razonables trazados desde el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) en algunos casos.

La estructuración interna de las AAP exhibe diferencias en la ubicación de estudiantes según habilidades, edad cronológica o proyección de logros. Algunas instituciones optan por niveles diferenciados, mientras que otras se centran en la proyección de logros, desde estudiantes con procesos cognitivos altos hasta aquellos que enfrentan mayores desafíos.

En el ámbito curricular, la ejecución práctica y la formalización del plan de estudios varían, mostrando diferencias en la articulación con la sede regular y la propuesta estructurada previamente establecida. Las estrategias de adaptación y la organización de programas para la atención de la población con discapacidad también presentan divergencias, revelando la necesidad de armonizar políticas inclusivas con prácticas y culturas institucionales.

La participación activa de los estudiantes en actividades del Gobierno escolar es otro punto de divergencia, con niveles variables de participación según la institución. La interacción con la comunidad educativa muestra variabilidad, siendo limitada en algunos casos y sugiriendo posibles desafíos en la promoción activa de la participación y colaboración entre los diversos actores educativos.

En síntesis, la diversidad de enfoques observada en los puntos de divergencia destaca la necesidad de una revisión exhaustiva y una armonización de prácticas para garantizar la efectividad y equidad en la implementación de las AAP en el contexto educativo de la ciudad.





Otros hallazgos y aspectos a trabajar

Las observaciones adicionales y reflexiones derivadas del análisis detallado de las prácticas y procesos en las AAP arrojan luz sobre diversas facetas de la implementación de programas educativos inclusivos para estudiantes con discapacidad. Estas reflexiones subrayan la complejidad inherente a la atención de la diversidad en el ámbito educativo y revelan áreas de convergencia y divergencia entre las instituciones.

La valoración pedagógica inicial, un componente fundamental del proceso de ingreso, emerge como una práctica común, aunque sin requisitos específicos del proceso de acceso al sistema educativo, lo que resalta la importancia del análisis integral llevado a cabo por el equipo interdisciplinario. La consideración de la edad, diagnóstico, habilidades y relaciones familiares en este proceso refleja una atención holística a las necesidades de los estudiantes.

En el contexto de las condiciones de ingreso, se identifica la presencia de estudiantes con diagnósticos específicos, como discapacidad intelectual, autismo y síndrome de Down, lo que destaca la diversidad de perfiles atendidos en las AAP. La autonomía en actividades básicas de la vida cotidiana (ABC) se establece como un criterio relevante, subrayando la importancia de habilidades prácticas para la inclusión efectiva.

Las remisiones y experiencias previas de los estudiantes revelan desafíos significativos. Algunos ingresan después de ser rechazados en otras instituciones o enfrentar dificultades en procesos de inclusión anteriores. Esta realidad resalta la necesidad de un enfoque comprensivo y adaptativo para atender las experiencias previas de los estudiantes.

La diversidad en los programas y la edad de ingreso indican la existencia de múltiples opciones educativas, incluyendo aulas de apoyo pedagógico, aulas regulares y aulas de aceleración para estudiantes en extraedad. Los requisitos y características para ingresar, así como los procesos de reconocimiento de habilidades, evidencian la necesidad de una atención personalizada y específica para cada estudiante.

En relación con la inclusión en aulas regulares, se subraya la necesidad de diagnósticos formales o pruebas cognitivas emitidas por especialistas, así como el seguimiento de atención terapéutica. La importancia de un PIAR o caracterización de habilidades para estudiantes no escolarizados se destaca como parte del proceso de inclusión.

La ubicación en las AAP se basa en un análisis detallado del equipo interdisciplinario, en el que resalta la importancia de la valoración pedagógica y el reconocimiento de habilidades para determinar el programa educativo más adecuado para cada estudiante con discapacidad.

Aunque se identifican puntos de convergencia en la duración y algunos criterios de egreso, las diferencias en la edad de egreso, las barreras identificadas, la formalización del perfil de egreso y la certificación otorgada al egresar indican la necesidad de una mayor coherencia y alineación en estos aspectos. La colaboración con otras instituciones y las actividades de orientación vocacional emergen como prácticas comunes para facilitar la transición de los estudiantes con discapacidad, resaltando la importancia de redes y alianzas interinstitucionales.

En cuanto a las dificultades para establecer procesos formales de titulación en las AAP, se reconoce la importancia de la adaptabilidad social y las habilidades básicas en el proceso de promoción y tránsito al aula regular. La participación activa de las familias se destaca como un factor crucial para el éxito del estudiante en los procesos educativos.

La expresión de interés por establecer más niveles y colaborar con instituciones externas sugiere un enfoque proactivo para ampliar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo de habilidades. La importancia de establecer alianzas interinstitucionales para garantizar las trayectorias educativas de los estudiantes, incluso con opciones como la jornada nocturna, destaca la necesidad de una colaboración sólida entre diversas entidades educativas.

La valoración de la diversidad en los ritmos de aprendizaje se presenta como un principio fundamental, evitando la estandarización de procesos educativos y reconociendo las variaciones individuales.

Apuntes finales

La síntesis de los tres apartados anteriores revela una riqueza de prácticas y enfoques en las AAP, así como desafíos comunes enfrentados por las instituciones. Se observa una atención integral a factores como la valoración pedagógica inicial, condiciones de ingreso, remisiones y experiencias previas, destacando la importancia de un enfoque personalizado. La diversidad en programas, edad de ingreso y criterios de inclusión refleja la adaptabilidad de las instituciones para atender perfiles diversos de estudiantes.

En cuanto a las diferencias en criterios de egreso, se identifica la necesidad de una mayor coherencia y alineación en aspectos como la formalización del perfil de egreso y la certificación otorgada al egresar. La colaboración con otras instituciones y las actividades de orientación vocacional se destacan como buenas prácticas para facilitar la transición de los estudiantes con discapacidad, sugiriendo la importancia de fortalecer estas iniciativas.

La expresión de interés por establecer más niveles y colaborar con instituciones externas evidencia un enfoque proactivo para ampliar las oportunidades educativas. Sin embargo, se observa la necesidad de abordar las barreras actitudinales identificadas por algunos docentes de apoyo, fomentando una mentalidad inclusiva. La falta de articulación entre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y programas específicos como las AAP emerge como un área de mejora, subrayando la importancia de alinear de manera más efectiva estos elementos.

En términos de participación y escenarios de exclusión, se destaca la necesidad de abordar desafíos culturales y promover un ambiente más inclusivo. Fortalecer la colaboración interinstitucional y la participación activa de los estudiantes en el Gobierno escolar son áreas clave para mejorar la experiencia educativa. Aunque hay un compromiso común con la inclusión, las variaciones en la implementación y la efectividad de las estrategias indican la importancia de abordar aspectos culturales y organizativos para lograr una verdadera integración e inclusión educativa.







Educacionbogota



@Educacionbogota



/Educacionbogota



@educacion_bogota

www.educacionbogota.edu.co

Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El Dorado No. 66 - 63
Teléfono (601) 324 1000
Bogotá D.C. - Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

